

# GACETA DE TENERIFE

Precios de suscripción

4 pesetas al mes.  
Redacción y Administración:  
San Francisco, 7.—Teléf. 157

Servicio Meteorológico

Temperatura máxima . . 18'8  
id mínima . . . 12'7  
Humedad relativa media. 64

DIARIO CATOLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

FUNDADO EL AÑO 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - SABADO 3 DE MARZO DE 1934

NUMERO 7.605

CRISIS MINISTERIAL Y "MANIOBRAS" POLITICAS

## Las orientaciones derechistas son las que España quiere imponer en el Gobierno

No pueden quejarse los españoles que gustan de las "emociones fuertes" en la vida política. Las crisis ministeriales se suceden con una frecuencia, que constituiría el más pintoresco de los espectáculos, si con ello no se causara un daño evidente a los intereses nacionales. Porque mientras la política indeseable, la que solo se nutre de ambiciones personales y de subalternas menudencias partidistas, se entrega cotidianamente al "río revuelto" de promover crisis ministeriales, la gobernación del país continúa paralizada y sin esperanzas de que, de una vez, se oriente por cauces de gran provecho hispano.

La crisis parcial que anteayer se planteó en el seno del Gobierno, y que una indicación oportuna del Jefe del Estado convirtió en total, se venía anunciando con una reiterada insistencia. Y se planteó, precisamente, cuando el Sr. Llerroux acababa de anunciar que el Gobierno no se marcharía sino por una votación adversa en el salón de sesiones del Parlamento. Estamos, pues, en presencia de una de esas crisis llamadas de "zancadillas" políticas, a que ahora han dado lugar los propios elementos radicales que formaban parte del Gobierno.

El origen de la crisis está bien claro: la "maniobra" que el izquierdismo ha venido poniendo en juego para impedir que en la obra gobernante y parlamentaria prevaleciera la voluntad nacional, que con demasiada elocuencia quedó exteriorizada en las elecciones generales de Noviembre y Diciembre últimos. En esas elecciones, lo que triunfó arrolladoramente fueron las ideologías de derechas, porque de estas esperaba España una completa rectificación de los "modos" y "estilos" de aquellos funestísimos Gobiernos sectarios y socializantes que presidió el señor Azaña.

La actitud del señor Llerroux, como presidente de un Gobierno minoritario, se ha venido desenvolviendo dentro de una vacilación incomprensible, puesto que el resultado de las elecciones generales le señaló, con toda claridad, cuál era el camino de sus deberes y de sus comprensiones. Las fuerzas parlamentarias de derechas han estado apoyando al Gobierno del señor Llerroux con una lealtad, que no ha sido apreciada, ni menos correspondida. Porque el Gobierno, que en la declaración ministerial conque se presentó al Parlamento, parecía inclinado a reconocer el hecho tan tangible que en las elecciones generales dió un triunfo extraordinario a las derechas, poco a poco fué cediendo a las sugerencias del izquierdismo, que a todo trance quiere evitar que al Poder se acerquen las derechas, que nunca han tenido más aspiración que la de servir, por encima de todo, a la Religión y a la Patria.

De todo el Gobierno, sodo dos ministros—los de la Gobernación y Hacienda—se han sentido acometidos de un izquierdismo fulminante. Para esos señores "demócratas", la voluntad nacional no significa nada, el triunfo parlamentario de las derechas es cosa despreciable y sin ningún valor efectivo en la política española. ¿Pero es que no se han dado cuenta de que en el actual Parlamento no caben otras soluciones ministeriales que las de Gobiernos minoritarios, asistidos de los votos derechistas, siempre que el programa conque estos partidos triunfaron en las elecciones sea patrióticamente incorporado a la obra gobernante y legislativa?

En la aventura de disolver el actual Parlamento no creemos que piense ningún hombre público consciente de su responsabilidad y de sus deberes para con el país. Partiendo de esta realidad, todo hace suponer—al escribir las presentes líneas—que el Jefe del Estado encargue al señor Llerroux de la formación de nuevo Gobierno, sin estar presionado por los que todavía no quieren convencerse de que de España ha pasado la hora del izquierdismo político. ¡Si de este Parlamento se quisiera recoger y aprovechar lo que de contenido patriótico tienen las fuerzas de derechas, mucho se podría lograr para llevar a cabo una etapa de Gobierno encaminada preferentemente a resolver los tantos y tantos problemas que hoy reclaman atención de urgencia en España!

LO QUE SE EXTIENDE POR EL MUNDO

## ¿Chanchullos electorales también en Suiza?

Cuando más convencidos estábamos de que en la más antigua y democrática República del Mundo no serían posibles los chanchullos electorales, que tanto dan que hablar en España, nada menos que una sentencia del supremo Tribunal de la Confederación helvética nos enseña que en la comuna de

Betroz, del cantón Valais, se hicieron votar una treintena de personas que no tenían derecho.

Las unas, por notoriamente deficientes, y la deficiencia mental siempre es más notoriamente reconocida por los adversarios políticos, otras por no tener su domicilio legal en la comuna.

LA ENSEÑANZA CATOLICA

## A los padres de familia

Los padres de familia católicos, conscientes de su deber, y de la responsabilidad que sobre ellos pesa, han dado en los años pasados relevantes pruebas de su firmísimo propósito de defender el alma de los niños contra todo intento de estatificación. Y no dudamos en afirmar que las seguirán dando con igual energía, porque no pueden, ni deben, pensar que han obtenido ya un triunfo que les permite confiar. El éxito electoral de las derechas, que es causa para nosotros de justificada satisfacción, no puede suponer siquiera un alto en nuestra marcha. Constituye un avance en nuestras posiciones, es cierto; ha creado un ambiente de mayor serenidad; se marcha hacia un régimen que puede permitir, si se persevera en la obra, la pacificación de los espíritus. Pero el enemigo no ha desistido de sus propósitos, y el enemigo nuestro es el monopolio de un Estado hoy constitucionalmente laico en materia de Instrucción Pública.

Frente a él tenemos los católicos que seguir luchando, y luchamos venceremos, porque nos asiste la fuerza de la razón, la del derecho y la del número, para que sea un principio legal el de la libertad de enseñanza. Y de esta libertad hemos de hacer un uso organizando, como queda dicho, en todos sus grados nuestra enseñanza católica, porque de nada nos serviría sino estableciésemos una extensa y tupida red de instituciones docentes nuestras que han de comprender desde la Escuela hasta la Universidad.

Los progresos pueden ahora ser más rápidos, pero a costa de que los católicos redoblemos nuestras energías. Porque para que la S. A. D. E. L. cumpla plenamente su objeto social, le son necesarios: el calor colectivo de los españoles, su apoyo abnegado y su aportación generosa y sin tasa. Piénsese en el volumen del censo escolar de España, en el número de niños que educar y de jóvenes que instruir. La cantera es inagotable. Por muchos colegios católicos que se establezcan, harán falta más. Por muchos centros de estudios superiores y laboratorios que se creen a modo de células que puedan servir a nuestra Universidad, siempre serán pocos y siempre necesitarán ampliarse y perfeccionarse. Por muchos maestros y educadores católicos que formemos nunca serán suficientes.

Y hay que atender a la educación e Instrucción del hijo del pobre, que no ha relegado ni un momento a la S. A. D. E. L., a pesar de su carácter de sociedad mercantil, porque entiende cumplir así un inexcusable deber de fraternidad cristiana, que viene cumpliendo ya mediante las plazas gratuitas que tiene en sus colegios, y ha de cumplir con la ayuda de Dios de modo más vasto aportando medios eco-

LOS PARTIDOS DE IZQUIERDA

## ¡Eso es una murga... política!

El nuevo gran partido izquierdista va a hacer su presentación.

Después de la escandalosa que con epítafios, mejor que con epigramas, han armado los periódicos encargados de la inflación izquierdista, resulta que el "nuevo partido" lo componen Azaña, Marcelino y Casares Quiroga.

Han sido excluidos los bloques del partido Izquierda radical-socialista, el radical-socialista sin izquierda, el federal democrático y el republicano nacional.

En vista de lo ocurrido, el "Heraldo de Madrid" repetirá su comentario de hace pocos días:

"¡Pena, tristeza, asco! A la grandeza de una extraordinaria corriente de opinión, la pequeñez del apetito personal. Fulanito, Perenganito, Menganito. ¿Pero es que significan algo estos señores sin esos millares de españoles que miran con un ideal izquierdista? ¿Pero es que hubieran salido, acaso, del anonimato sin el empuje de esa masa? ¿Pero es que son tan majaderos como suponen, como Chanteclair, que si sale el sol es porque ellos cantan...?"

Estamos conformes. Eso no es un partido político. Fulanito, Menganito, Perenganito... Eso es una murga.

Y como partido político, lo que ha salido es una tarasca...

COLABORADORES DE "GACETA DE TENERIFE"

## La responsabilidad en motines y desórdenes

La alteración endémica del orden social en España y las amenazas permanentes de revoluciones que se pregonan y anuncian como si el alzamiento contra el Estado fuese cosa lícita, obliga a pensar en resolver un problema que otros países tienen resuelto: el de la responsabilidad pecuniaria de Estado y Municipios por los daños materiales que causan las turbas amotinadas. Eso de que el ciudadano pacífico y ejemplar, con establecimiento abierto, que paga religiosamente sus tributos, generalmente no escasos, atento al fin primordial de vivir una vida civilizada, con garantía de orden y justicia, se encuentre un buen día con que los profesionales de la revuelta le causen un quebranto positivo en sus intereses, y no tiene más

nómicos para la instalación de escuelas y concesión de becas. Si los padres católicos, y aún todos aquellos ciudadanos que aún sin ser padres se dan cuenta de la gigantesca trascendencia de la obra, están bien penetrados del alto fin que se persigue, no han de cejar ni un instante en su labor, pues el tiempo de mayor bonanza es el que mejor debe aprovecharse para la siembra. El Consejo de la S. A. D. E. L. está dispuesto a ella.

remedio que soportar con la impasibilidad que soportaría un atraco en Zululandia, es algo que subleva la conciencia de quienes vivimos en el siglo XX.

Nos constituimos en Estado para un auxilio que es a la vez una garantía. Satisfacemos tributos para que ese Estado cumpla unos fines, de los cuales el permanente, el substancial, es la afirmación y conservación del orden jurídico, base inexcusable de todos los demás. Y, sin embargo, si el orden se altera, si se causan daños, la autoridad se cruza de brazos. El comerciante que observa cómo llenan los manifestantes la calle no puede preservarse más que echando los cierres metálicos. Si no le da tiempo, si tiene veladores o exposiciones en terrazas, se las entenderá con una Compañía de seguros a la que habrá tenido que satisfacer una prima elevada por lo especial del riesgo.

¡Ah! y todo esto se refiere a una impotencia del Estado en caso de buena fe. Pero ahora se presencian en algunas localidades de España otros casos. Hay alcaldes revolucionarios, y como nuestras disposiciones sobre organización municipal confieren conjuntamente al alcalde el doble carácter de presidente del Ayuntamiento y delegado del Gobierno en materia de or-

LOS ACTOS POLITICOS DE LAS DERECHAS

# Brillante conferencia del señor Lamamié de Clairac

den público, resultará éste mal defendido. Tan mal que han existido alcaldes que han capitaneado las turbas insurrectas. No es esto privativo de España; los austriacos han aprendido algo de ello en Viena. Pero, ¿es justo en casos tales que todo se reduzca a un episodio político sin que nadie se cuide de responsabilidades de otros órdenes? He aquí un problema de solidaridad social que debe plasmarse en disposiciones jurídicas.

En España suena esto a algún atrevimiento; pero en Francia, por ejemplo, es un problema resuelto. Con ocasión de los sucesos de París, se ha puesto de relieve cómo la vecina República se halla perfectamente utilitada para que se haga efectiva esa solidaridad social que es consecuencia de la misión que incumbió al Estado. Si no puede prevenir, si no organiza bien sus servicios de vigilancia, justo resulta que esté presente a la hora de las reparaciones.

La base de la legislación francesa se halla en el artículo 106 de la ley municipal de 5 de Agosto de 1884 y en la ley de 16 de Abril de 1914. El primero hace civilmente responsables a los Municipios de las pérdidas y daños que resulten de crímenes y delitos cometidos por las turbas armadas o sin armar. En el Derecho público francés es tradicional la responsabilidad y solidaridad colectiva de los habitantes de un Municipio por los disturbios ocurridos en el territorio de su jurisdicción. Se cita un edicto de Clotario II en 614 haciendo responsables a los residentes en cada cantón de los robos ocurridos en él; en Provenza los habitantes de la parroquia respondían de los incendios, devastaciones de árboles y viñas, destrucción de animales etc. Incluso en periodo revolucionario se dictó la ley de 10 de Vendimiarlo del año IV obedeciendo a la misma trayectoria.

La ley de 16 de Abril de 1914 perfeccionó y modernizó el propio principio jurídico, haciendo que se ampliase la doctrina del riesgo social para que el Estado participe en él. El Municipio paga la mitad de los daños y el Estado la otra mitad. Si el Municipio ha faltado a sus deberes por inercia o convivencia con los alborotadores, el Estado puede reclamarle el 60 por 100 de su mitad. Si el Estado no ha sido diligente para dotar al Municipio de medios preventivos y represivos, es el Municipio el que puede reclamar al Estado el 60 por 100 de su mitad. En las ciudades que no interviene la municipalidad en la dirección de la policía, como son París, Lyon, Marsella y Tolón, la responsabilidad íntegra es del Estado.

No son estas argucias de leguleyos teorizantes. ¡Qué han de serlo! Son, por el contrario, sensación de una gran solidaridad social, estímulo al Poder público para que cumpla con su deber. Y como esos daños solo pueden pagarse o con un recargo de la contribución, o con un empréstito, que también exige la aportación del esfuerzo tributario para el servicio de intereses y amortización, los ciudadanos tienen un modo muy directo

En el salón de actos del Circulo Tradicionalista de San Sebastián, y organizado por la Asociación de "Margaritas", ha dado una brillante conferencia el diputado don José María Lamamié de Clairac.

El público, compuesto en su mayoría por señoras y señoritas, fue advertido de que el tren en que llegaba el señor Lamamié de Clairac traía cerca de una hora de retraso, aguardándole a pesar de todo hasta las nueve, hora en que comenzó la disertación.

No defraudó semejante expectación el batallador diputado tradicionalista; por el contrario, el público estuvo durante una hora pendiente de sus palabras, ovacionándole repetidas veces y con clamoroso entusiasmo.

Anunció el orador que iba a dividir su charla en dos partes. Primero, examen del panorama político de España; luego, actuación de la mujer tradicionalista en los presentes momentos.

Comprende el señor Lamamié de Clairac que la masa de electores derechistas tiene que sentirse decepcionada ante lo que viene ocurriendo en el panorama político nacional. Los diputados derechistas no han hecho lo que de ellos se esperaba. La cosa tiene una explicación bien sencilla. En primer lugar, el sistema liberal y parlamentario, que es un artificio que impide la realización de toda obra de reconstrucción nacional. Pero, además, es que un núcleo derechista ha equivocado el camino, y en lugar de actuar de la manera que las circunstancias exigían, sostiene un Gobierno sectario, masónico, exponiéndose a recibir como pago una patada. Eso es tanto como querer lavar la cara al negro, según el dicho vulgar; querer hacer bueno lo que es intrínsecamente malo.

Ese núcleo de derechas está dejando así, en su actuación, girones de la que fué su bandera electoral y hasta de su propia dignidad. De cómo se le paga, hay una muestra bien reciente, con la nota del Gobierno de la República protestando enérgicamente de unas palabras pronunciadas en un acto de Acción Católica que se celebraba en la Catedral de Madrid y en el que tomaron parte el Nuncio de Su Santidad y don Angel Herrera.

de convencerse de cómo no les conviene poner los resortes del mando en manos de los inductores o cómplices de la revuelta. Aprenden a costa suya lo caro que cuesta el estar mal gobernados.

Puestos a copiar figurines extranjeros, ¿no podría copiarse la ley francesa? Es sensible poner en el orden del día estos temas, pero si lo hacen los revoltosos saquemos las consecuencias los amantes de la paz social y de la tranquilidad pública.

Mariano MARFIL.

(Prohibida la reproducción.)

Opina el conferenciante que es una equivocación tremenda esperar que en esta República sectaria y socializante les sea cedido el Poder a las derechas; como lo es aguardar a que quede demostrado que en este régimen no pueden gobernar las derechas. Esta demostración es innecesaria porque es demasiado conocida.

Se está viendo ahora el empuje que toma el movimiento revolucionario que se anuncia y que ha de estallar un día u otro, sin que el Poder público haga nada para contenerlo. Y para eso hemos llevado doscientos diputados al Parlamento. Lo que ocurre es algo que contrista el ánimo.

Pero este es precisamente el momento que debemos aprovechar los tradicionalistas, no porque nos satisfaba lo que está ocurriendo en perjuicio de la Patria, sino porque agotados todos los medios de resolver la situación, no queda en pie más que el nuestro. No hay ya más que un puerto de salvación: la Tradición; nuestro programa de gobierno, que por español será genuinamente católico, y por ser católico será genuinamente español.

Examina el Sr. Lamamié de Clairac el papel a desempeñar en estas Cortes por la minoría tradicionalista. Tiene que limitarse necesariamente a dos cosas. En primer lugar, a hacer notar el fracaso del sistema parlamentario; y luego, repetir lo que ya los diputados tradicionalistas hicieron en las Cortes Constituyentes: luchar, luchar y luchar, protestar sin desmayo contra todo lo malo que se ha venido haciendo. Esta actitud no es negativa. Con ella se obtiene algún bien positivo. La voz de los diputados tradicionalistas tiene su eco en el país; y así se forma la opinión que dió al traste con aquellas Cortes y derrumbará por fin el sistema liberal y parlamentario.

Pero en esta labor no han de estar solos los diputados tradicionalistas: es preciso que todos colaboren en ella, cada cual allí donde

esté. Y la mujer tiene en esta actuación a desarrollar un puesto bien relevante. La lucha de clases se ha hecho tan violenta, se ha agudizado en tales términos, que entre los hombres de distintas ideas ya no puede haber relación. El hombre de las clases altas no puede acercarse al pueblo; pero la mujer sí; y debe hacerlo; porque de curar heridas, del cuerpo y del alma, sabe más, mucho más, que los hombres.

Comenta de nuevo el orador la actitud de cierto núcleo derechista; y dice que es su procedimiento el de quien pretendiese curar la pulmonía sacando al enfermo a todos los aires.

Se refiere luego a la cuestión de Estatuto. Considera que el único modo de que a los vascos y a cuantos estén en el mismo caso, les serán devueltas sus libertades, es la vuelta a la Monarquía tradicional. Lo ha dicho en el propio Parlamento, ante el respeto de todos, por que era un argumento incontrovertible: para que una región subsista es preciso marcar la órbita de sus derechos, pero es también preciso impedir que se salga de esta órbita, lo mismo que el Estado se entrometa en ella.

Pues bien, donde mejor, donde únicamente están garantizados los derechos de la región y los del Estado es en la Monarquía tradicional, porque el Rey es Rey de la Región y Rey del Estado; y por su propio interés debe procurar que estén amparados del mismo modo Estado y Región.

Examina el orador la forma en que, a su juicio, deben adaptarse en su funcionamiento las organizaciones de "Margaritas"; y termina diciendo que la violencia no es siempre un crimen. Cuando alguien nos roba algo, procuramos arrebatárselo si somos más fuertes que él. Pues bien, a los católicos españoles nos han arrebatado muchas cosas.

Una gran ovación coronó la brillante conferencia del ilustre orador

UN HEROE...

## Domingo Tejera Quesada

La breve gacetilla del periodico nos informó de la arribada a estas tierras—sus tierras en amor y nacimiento—de don Domingo Tejera Quesada.

Un viajero más, dirán algunos; otros, una persona honrada y honorable; yo, que no he entrado en su conocimiento personal, aunque sí en su tertulia transoceánica, digo, en plenitud de convicción, que a estas tierras—sus tierras ya en lejanía de bruma—llegó en santo advenimiento, un héroe.

Esto en pleno siglo XX, "siglo sin ideal" en graficismo de Ricardo León, suena a tambor medievo y acaso (similitud del decir presente) a eco abovedado de caverna.

Pero, ¡que le vamos a hacer! A los naufragos de un siglo lo menos que se les puede hacer es tenderles la mano del otro. Por eso, yo, que, a mi pesar, y acaso por mi pesar, represento—sin nada de colectividades, sino en mí—eso que llaman mucho la juventud del futuro, tiendo mi mano a uno de los naufragos del buque "Hispania"... Pudiera acontecer que el naufrago me salvara, y así yo tornaría el favor en provecho...

No es el heroísmo flor del siglo, sin embargo, apunta la aurora de una nueva edad media. Esa, la del vidente Nicolás Berdiaeff... Ya sueñan los claros clarines, y entre los trompeteros, es caballero y no fá-

mulo don Domingo Tejera Quesada. Plantó primero sus reales en "La Unión", de Sevilla. Bien fornido y bien plantado, reconstruyó la deshecha sala de armas de "La Información", de Cádiz. Pero faltaba la tercera—¿la vencida?—y don Domingo Tejera urdió en el "Diario de Jerez" la trama de una época abierta al renacentismo.

Periodo de lucha en ánimo cruento aquella del azañesco terror. Cuando todos callaban, en la Plaza del Triunfo, de Sevilla, un hijo del arroyo, más señor que muchos encopetados señores (aquí Vázquez de Mella nos diría que no importa que los caballeros sean mendigos, con tal de que los mendigos sean caballeros), voceaba "La Unión"... "que viene bueno, que viene bueno"... Tan bueno, por lo menos, como un latigazo a tiempo; malo para el encabritado potro...

Domingo Tejera leía los papeles de multas con la fruición que nosotros un maravilloso "Retablo político", y entraba en la cárcel, como un caballero por el paso honoroso...

Cuando algunos le olvidaban, Fal Conde, el bizarro jefe de los tradicionalistas andaluces, metía su nombre en la candidatura, augur del 19 de Noviembre...

Triunfó don Domingo Tejera Quesada y en la Plaza del Triunfo sonaba "La Unión".

Ya lo saben ustedes, señores. En Canarias tenemos un héroe, al que ha dado carta de heroísmo el rencor republicano.

Donde tantos pigmeos pululan, subiendo los talones, don Domingo Tejera será el gigante que sonría "caritativamente" ante esos afanes de pueril forcejeo por parecer lo que no se es...

Francisco J. CENTURION.

Tenerife, Marzo de 1934.

## Reumatismo

### NO PERMANEZCA MAS CON SUS DOLORES

Cualquiera que sean sus dolores—reumatismo, gota, ciática, mal de riñones—, y por violentos que ellos sean, usted les verá paulatinamente desaparecer haciendo durante quince días, muy metódicamente, una cura de los nuevos medicamentos Fraxinol y Ulmarena (Antirreumáticos-Renedo). El Fraxinol y Ulmarena son los más poderosos depurativos antiartríticos, porque impiden dentro del organismo la superproducción del ácido úrico, que es la causa profunda del artrismo. No producen enturbiamiento alguno gástrico. Para 7 días de tratamiento el Fraxinol y Ulmarena (compromidos y linimento), cuestan 10 pesetas. Venta en todas las farmacias. Si no lo encuentra en su localidad, solicítelo a la Farmacia y Laboratorio de su autor Lde. Antonio Renedo. LA LAGUNA.

## Farmacia de guardia

Hoy, sábado, día 3 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de doña Matilde G. Guanche, instalada en la calle de Viera y Clavijo esquina a la Jesús Nazareno.

# EL BON MARCHE

Fermin Galán, 12

**MEDIAS.**- El surtido más completo. Todas las calidades en todos colores Pruebe Vd. las famosas medias inglesas, mate, talón americano a pesetas 3'50

CRONICA PARA "GACETA DE TENERIFE"

## Conferencias culturales de la F. E. C.

Por causas ajenas a mi voluntad, hasta la fecha, no he podido reseñar con un somero apéndice las conferencias culturales que tuvieron lugar en el salón de actos—galantemente cedido a la F. E. C.—de la J. C. de La Laguna, y a cargo de los señores Fraga y Cáceres. Pero, ya que "si la dicha es buena nunca es tarde", ahora pongo manos a la obra con el deseo de que tan prestigiosos actos no duerman los solos laureles de los oyentes "viva voce" y, además, para orientar a la gran masa de opinión estudiantil que conscientemente nos sigue y anhela estar al tanto de estos actos para proceder en consecuencia.

A las diecinueve horas de la tarde se cerraron las puertas del salón, quedando reclusos en él gran número de estudiantes, entre los cuales había una buena representación de Venus. Abrió el acto el digno presidente de la Asociación, señor Armas, y a continuación se levanta a hablar el señor Fraga, quien, después de los saludos de rúbrica y de agradecer la invitación y de gloriarse al confesar sus ideales ante tan selecto auditorio, disertó acerca del arte arquitectónico egipcio con datos tan inéditos y frases tan acertadas que—salvo los nervios del orador—el público presente estaba francamente complacido.

Describió concienzudamente el arte egipcio con sus diversas modalidades desde los aborígenes, para lo cual hizo un recorrido histórico de la India, Fenicia, Grecia, etc., terminando por plasmar sus palabras en la exposición detallada de las construcciones egipcias, sus diversas formas, sus elementos, medidas, etc., con tal acierto, que el

fallo del auditorio fué unánime en la tributación de una atronadora salva de aplausos.

A continuación ocupa la tribuna el señor Cáceres, quien tiene que aguantar de improviso el chaparrón de aplausos que le impiden hablar por unos momentos. Por fin cesó la nube y comienza anunciando su tema, que versaba sobre el racionalismo. Hizo historia de su origen y evolución; reseñó las teorías de sus diversos detentores, refutando hábilmente sus "lapsus"; y desde el siglo XIV hasta el primer lustro del XX no dejó escuela nominal, teoría, ni refutación sin su correspondiente párrafo.

Es imposible reseñar en unas líneas la conferencia del señor Cáceres, y por ello terminaré diciendo que para darse cuenta de su "fondo filosófico" y acertada exposición oral será razón suficiente que se tenga en cuenta que el orador disertó durante una hora larga, y cuando se suspendió, por un accidente en la luz, el público pedía se continuase.

Yo no puedo menos de felicitar a los señores Cáceres y Fraga, a la directiva de la Asociación, y al selecto público, especialmente al bello sexo, por tales actos. Asimismo espero que hoy, sábado, de seis a 7 de la tarde, se verán colmados los deseos de cuantos se interesan por asistir y saborear el "quid" matizado en el verbo de la aventajada alumna de Ciencias señorita Carmencita Rodríguez.

A continuación hablará, Dios mediante, un asociado cuyo nombre omito por razones de ética.

Luis R. MEMBIELA DE VIDAL.  
La Laguna de Tenerife, Marzo de 1934.

AGUA Vichy Catalán

Balneario en Caldas de Malavella (Gerona)  
Teléfono núm. 7

Estomago, hígado, bazo, reumatismo  
Temporada 1 de Junio a 31 Octubre

EL BON MARCHE

Fermín Galán (Castillo), 12

Durante la presente  
semana

REALIZACION

de los sombreros de  
invierno desde Ptas. 5  
y Pull-Overs de pura  
lana, desde Ptas. 4

MEDIAS.- El surtido más completo

Visite el nuevo local del  
BON MARCHE

Fermín Galán, 12

POR NUESTROS PUEBLOS

## De la vida canaria

GARACHICO

Asuntos de interés local

Hoy es punto de mi mirada el estado de abandono en que yace el Hospital de esta localidad, por parte de las autoridades.

Creo que al exponer estos razonamientos míos, que los creo justos y humanitarios, no habrá ningún incauto que desee contrarrestar a estas afirmaciones mías. En primer lugar, si alguno lo desea, antes de hablar sin fundamento, y sin conocimiento de causa, haga el favor de informarse de persona sabedora de tales asuntos, y luego puede abrir la boca, si es que puede. Aunque me duele hacer estas observaciones, sin embargo las creo convenientes, y a la vez sirven de exordio para esta breve crónica, que, como todas, está llena del interés patriótico.

Hagamos un poquito de historia para que todos vean con claridad la verdad de este asunto. El Hospital abrió sus puertas a la indigencia, y preparó sus dependencias para el pobre enfermo y al necesitado.

Transcurrió el tiempo sin ningún contratiempo para este benéfico Establecimiento, honra de mi querido pueblo. Pero, como en todos lados, ocurrió que nuestro Municipio fué a dar a unas manos ineptas y débiles. Nuestro Erario, fué objeto de las miradas de nuestros flamantes ediles.

Se creó unas escuelas, carga pa-

Un ex diputado a Cortes

### Regresa de Alemania don Andrés de Arroyo

De su viaje al Extranjero ha regresado el ex diputado a Cortes por esta Circunscripción nuestro distinguido amigo don Andrés de Arroyo y González de Cháves.

Al dar cuenta nuestro colega "Hoy", de Las Palmas, del paso del señor Arroyo por aquella ciudad, dice lo siguiente en su número de anteayer, jueves:

"Tuvimos el gusto de saludar a bordo al ex diputado a Cortes por Tenerife y consejero de la Compañía Trasmediterránea don Andrés de Arroyo y González de Cháves, que regresa después de haber pasado una prolongada estancia en Berlín.

Preguntamos al señor Arroyo noticias respecto a esa perspectiva favorable que se dice ofrece ahora Alemania a los plátanos de Canarias al elevar los derechos de la "banana" del Brasil y Jamaica.

Tiene el citado ex diputado, sin duda, soluciones para nuestros problemas agrícolas, como así lo ha demostrado en Asambleas que se celebraron en la vecina isla cuando se trató de establecer en Tenerife y Las Palmas las Cámaras de Exportación, y debe tener valiosos datos sobre esa nueva situación que se opera en Alemania.

Pero el señor Arroyo no estaba ayer preparado para informarnos debidamente de este importante asunto. Solo nos dijo que el momento era bien crítico para Canarias, y que de su actitud actual dependería su bienestar futuro.

Anoche mismo siguió viaje para Santa Cruz el señor Arroyo y González de Cháves."

ra el soberano pueblo, pero de escasa falta, pues apenas acuden a cada una quince chiquillos. Se le compró un uniforme al portero del Ayuntamiento, gala para aquellos señores, pero carga para el pueblo. Se mudaron los nombres de las calles; se pasó mucho en coche, no solo en asuntos del Municipio, sino también en cierta elección para juez; se vendió la Red eléctrica, radios para siempre, red, dinero y esperanzas de cobrarlo!; se emprendieron obras, como la de la carretera del Tanque por Las Cruces, y se les debe, hace poco más de ocho meses, unas cuantas, que pueden ser muchas, semanas de jornales a los obreros de dichas obras.

Y llega lo mejor. ¡Y se le debe tantas pesetas al Hospital, que hasta se han perdido las pocas esperanzas que de cobrarlas se tenían! Se cerraron herméticamente las puertas de la caja de "caudales" de nuestro Municipio al Hospital, que abrió sus puertas a la indigencia.

Pero aún más; tienen el cinismo de decir en unas emborronadas proclamas políticas, que ellos, los republicanos, "no querían cerrar el Hospital". ¿Si no lo queréis cerrar, por qué no os preocupáis más por él? ¿Se puede explicar este enigma? Sigamos enumerando. Hace poco se le quería hasta quitar el medio sanitario de más urgencia: el agua. No sé si se llevó a efecto tal idea, pero sí puedo asegurar, que la voz del dicho partió del Ayuntamiento. Decían que las tantas pipas de agua las tenían para "regar coles", y que, por lo tanto, había que disminuirlas.

Claro, el eterno cantar; ni le dan el agua, ni le compran las coles, las cuales se regaban con esa agua. ¿Se quiere cerrar el Hospital o no? No llevarán esa intención, pero sin quererlo lo llevan a cabo.

A mí, quizá más que a esos señores concejales de "complemento" (no me canso de repetirlo), me duelen estas disposiciones nacidas de cerebros calenturientos, a causa de sentir latir con vehemencia el amor hacia el terruño, y con el terruño todo lo que a él se refiere. Este caso, más que ninguno, dado el interés que de mi parte pongo, me parece que es el más necesitado de la defensa justa y humanitaria. Pero ya que a este caso hemos llegado, deben los culpables aguantarse el chaparrón de censuras que todo ciudadano honrado, con justa ira les dirijan. No caben disculpas, pues serían de mal sabor, y serían rechazadas por ser embusteras. No me digan que han pagado deudas de los agrarios, refiriéndose a Acción Popular, que dejaron durante el tiempo pre República, pues tal partido ni existió en tales tiempos ni han usurpado los resortes del mando, usando una palabra del Diccionario español, complementarios que en este caso quiere decir de postin. Menos aún han dejado deudas, como la del Hospital, que sería causa para que cualquier persona digna se sonrojara. No pretendo con esto defender a tal partido, sino echarles a la cara la ignorancia de los individuos que redactaron aquellas proclamas políticas, que decían que no querían los republicanos cerrar el Hospital.

Una vez más queda demostrado el poco fervor patriótico de esos individuos. Y ahora, aunque mi voz se la lleve el viento, pido el apoyo

de toda persona honrada y humanitaria para hacer una protesta, protesta que sea unánime, para obligar a nuestro Municipio a indemnizar las pesetas que se han ganado en lujo y en viajes, a nuestro benéfico Establecimiento. El agradecimiento más sincero de la Junta de Damas pro Hospital, sería tal vez la sonrisa de admiración por tan filantrópica obra.

Hoy debemos de rendir un homenaje a las beneméritas damas—único sostén del Hospital, pues con su entusiasmo prosiguen la obra en buena hora comenzada—, señora marquesa de Villafuerte, doña Nieves Bravo de Laguna, señorita María Teresa Montes, y otras tantas, que lamentamos no recordar. Sean estas alabanzas un acicate más para proseguir, haciendo burla a "aquellos" (¡ya se sabe quienes son), esta benemérita obra social.

Una plausible iniciativa católica  
Con gran entusiasmo se llevan a cabo los preparativos para constituir en esta una sección de tarceños, que funcionará bajo las órdenes del Consejo de la Adoración Nocturna. Mil felicitaciones.—Barón de Daute.

PALO BLANCO (REALEJO ALTO)

La construcción de una pista

Hoy queremos hacernos eco de las justas aspiraciones que reclaman los vecinos del populoso barrio de Palo Blanco, sobre la construcción de la proyectada pista que, partiendo desde el camino de la "Piñera", conduzca a dicho barrio.

Ya en diferentes ocasiones hemos leído en los periódicos que pronto se comenzarían dichas obras, y habiendo ido una Comisión del Ayuntamiento de este pueblo al Cabildo Insular para aclarar algunos trámites sobre el comienzo de las obras, quedaron, tanto el señor presidente de dicha Corporación como el señor ingeniero, de comenzar los trabajos el 15 del pasado Agosto, pero ¡oh contumacia de los benditos trámites!, hasta la fecha—a pesar del tiempo transcurrido—nada se ha hecho.

Necesario, muy necesario es que se remuevan las diligencias encaminadas a tal fin, porque no es ninguna obra de romanos sino muy sencilla y, por consiguiente, muy importante.

Ya que tanto está hoy en auge el desarrollo de la propaganda turística en la isla y siendo este paraje uno de los más bellos y pintorescos que invita sugestivamente al precioso rincón del Valle, por los preciosos panoramas que desde esta altura se admiran, es una pena que no se acomode convenientemente dicha pista y se dejen aparte ciertos criterios de conveniencias particulares, que existen para que sea una realidad.

Hágase, pues, tal mejora, que, aparte los beneficios que dejamos apuntados, de suma conveniencia insular, también se llenen las necesidades harto sentidas de estos humildes vecinos, que reclamamos justicia.

Así es, que vaya nuestra excitación al Cabildo Insular y particularmente a su presidente, para que remuevan las diligencias y den comienzo a tales obras.—D. L. A.

ANUNCIENSE EN EL

"Libro de Oro de Canarias"

Señora  
Lave toda su ropa con  
**PERSIL**



# Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA.

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504. Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores)

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis. Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504.

# CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

**D. DIEGO GUIGOU Y COSTA** Director y fundador del Hospital de Niños  
**D. LUIS GABARDA SITJAS** Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

**COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO**  
**SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS**

## José Santaella Tuells

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

INTERVIENE EN TODAS LAS OPERACIONES QUE REALIZA EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMAS BANCOS Y BANQUEROS DE LA PLAZA.

COMPRA Y VENTA DE TODAS CLASES DE VALORES.

NEGOCIACION DE LETRAS, PAGARES Y DEMAS DOCUMENTOS DE CREDITO.

DESPACHO: CAPITAN GALAN NUM. 70. — TELEFONO NUM. 965 SANTA CRUZ DE TENERIFE.

# Librería y Tipografía Católicas

SAN FRANCISCO, N.º 7  
Teléfono 157

Esta librería, que empieza a renovar totalmente su catálogo y sus existencias, pone en conocimiento de su distinguida clientela, que todas las novedades de tipo católico-derechista que han aparecido y sigan apareciendo en el mercado literario nacional y extranjero, las encontrarán nuestros clientes a los mejores precios y de la manera más rápida posible en nuestro establecimiento, calle de San Francisco, n.º 7, Teléfono 157.

Asimismo, todos los trabajos de imprenta que se nos encarguen, se harán con el mayor esmero, con los procedimientos y tipos de última hora y con una gran economía en precios y en tiempo.



# Yeoward Line

SALIDAS DURANTE EL MES DE MARZO DE 1934

Día	Nombre del vapor	Destino
3	AVOCETA	Liverpool
9	ARDEOLA	"
13	AGUILA	"
16	ALCA	"
18	ALONDRA	"
23	GARTAVON	"
27	AVOCETA	"
30	ARDEOLA	"

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de consignatario RICHARD J. YEOWARD, sucesor de Yeoward Brothers, Marina 48. Teléfono 542.

### ANOMALA SITUACION

## El Ayuntamiento de Guia de Isora

El gobernador dijo a los periodistas que le había visitado el alcalde de Guia de Isora, para darle cuenta de la anómala situación porque atraviesa dicho Ayuntamiento, motivada por no asistir a sesión los concejales.

El señor Pina dió instrucciones a dicho alcalde para que las ponga en vigor y pueda funcionar el Municipio dentro de los cauces legales, cumpliendo su misión.

## Ayuntamiento

### Renuncia

El teniente de alcalde don Rafael J. Calzadilla, ha presentado la renuncia del cargo de presidente de la Comisión de Fiestas.

### Edificación

Don Jerónimo Delgado solicita autorización para construir una casa en la carretera de Los Campitos.

### Reconocimientos sanitarios

La Inspección municipal de Sanidad da cuenta a la Alcaldía del resultado de los reconocimientos llevados a cabo en las casas números 1 de la calle del Si y 49 de la de Dr. Allart, así como también en algunas viviendas de Ventoso.

SELLOS DE GOMA SE CONFECIONAN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

## Instrucción Pública

### Para oposiciones

Se ha concedido autorización para actuar en las oposiciones convocadas a plazas de inspectores de Primera Enseñanza, al maestro nacional de la escuela unitaria de niños del Instituto de esta capital don Jesús Díaz Estévez.

### Relación de vacantes

El Consejo Provincial de Primera Enseñanza ha anunciado la relación de vacantes de escuelas nacionales de la provincia que corresponde proveer con carácter interino, entre maestros y maestras que reúnan las condiciones exigidas.

### Escuelas vacantes

Relación de las escuelas vacantes que pueden ser solicitadas por los maestros que deseen regentarlas interinamente, debiendo entregar sus instancias en los primeros cinco días del actual mes de Marzo en el Consejo Provincial de Enseñanza:

Varones.—Barlovento, La Cuesta unitaria; Barlovento: Cabezadas unitaria; Vallehermoso: número 3 unitaria; Vallehermoso: Tamargada, unitaria; Vallehermoso: El Cercado, unitaria; Puntallana: Santa Lucía, unitaria; Güímar: casco Sección graduada, (nueva creación); Sauzal: Ravelo, unitaria; Hermigua: Cedo, mixta; Fuencaliente: casco, unitaria; La Laguna: casco, Sección graduada; Los Silos: Caleta, unitaria; Adeje: Tijoco, unitaria; Vallehermoso: Alojera, unitaria.

Hembras.—Arure: Lomo de Valo mixta; Vallehermoso: Macayo, unitaria; Guia de Isora: Chirche-Aripe, mixta; Valverde: Timor, mixta; Güímar: casco, Sección graduada, (nueva creación); San Sebastián: Barranco Santiago, mixta; Santa Cruz de Tenerife: San Andrés, unitaria; San Miguel, Fron-ton, mixta.

# Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS  
FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones.—Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores

Fondos en garantía en 31 de Diciembre de 1933

PESETAS 144.154.225'99

Pagado a los asegurados en el año 1933

PESETAS 12.658.403'53

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 206.626.933'89

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25.

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencia en todas las poblaciones de importancia

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros



# BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

PLAZA DE CANALEJAS NUMERO 1

Capital autorizado... 200.000.000 pesetas  
Capital desembolsado... 100.000.000 pesetas  
Reservas... 54.192.895 pesetas

SUCURSAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle del Doctor Comenge números 6 y 8.—Teléfono números 940-941 y 942-Apart. de Correos, 100-Dirección telegráfica Hispano

TIPOS DE INTERES

Desde 1 de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

### I.—CUENTAS CORRIENTES:

A la vista ... 3 por 100 anual

### II.—OPERACIONES DE AHORRO:

Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses 3% anual  
Imposiciones a 5 meses ... 3.60% "  
Imposiciones a 12 meses o más 4% "

Regístran para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximo señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

# No más herniados

Curación de las Hernias (quebraduras) por grandes, graves y difíciles que sean (aún las producidas después de operadas), todas se mantienen y progresivamente se curan con nuestros novísimos herniarios CURATOR céntrico-reguladores de la alta precisión. No hay dos hernias iguales, cada tumor hernioso necesita un aparato distinto construido anatómicamente, según las necesidades de cada paciente. No martirice su cuerpo usando bragueros que sólo causan perjuicio. La mayoría de las veces, las estrangulaciones son causadas por el uso de vendajes y bragueros.

Aconséjese de su médico y de seguro le recomendará nuestros síguals aparatos.

### FAJAS VENTRALES

descensos y dilataciones del estómmbater la obesidad, eventraciones Verdaderas maravillas para coago, riñón flojante, para embarazo colestomia, etc., y todas cuantas puedan necesitarse en cada caso particular.

Todas se construyen científicamente ad-hoc.

### APARATOS PROTEXICOS

Construcción y aplicación de corsés ortopédicos para las desviaciones de la columna vertebral (mal de Pott, seolosis, sofosis, etc.). Aparatos especiales para parálisis infantil, piernas y pies torcidos. Correectores de nariz.

Tenemos una especialidad para cada dolencia o defecto estético

### PIERNAS ARTIFICIALES

Los últimos adelantos en mis apaartos artificiales que imitan a la perfección las naturales perdidas.

NOTA.—Nos causa gran complacencia atender cuantas indicaciones y advertencias nos hagan los señores médicos para el mayor éxito en el tratamiento ortopédico.

Llame o visite al experto pedicuro SEÑOR PASTOR, en el Hotel Paris House, todos los meses del 18 al 27, en Santa Cruz; y en el Puerto de la Cruz, Hotel Marquesa, los días 28 y 29.

EN LA IGLESIA DEL PILAR

Solemne "Te Deum"

MAÑANA, DOMINGO, SE CANTARA, CON MOTIVO DE LA BEATIFICACION DEL PADRE CLARET

Con ocasión de la Beatificación celebrada el 25 de Febrero próximo pasado, del siervo de Dios el Beato Padre Claret, celoso Apóstol de Canarias, Arzobispo de Cuba y Fundador de los Hijos del Corazón de María, los Padres Misioneros de esta capital, reconocidos a Dios por este tan dulce como inefable favor recibido de sus bienhechoras manos, cantarán un solemne "Te Deum" en la iglesia del

Pilar mañana, domingo, día 4, a las seis y media de la tarde.

A cuantas personas deseen asociarse a su júbilo y acompañarlos en este hermoso himno de alabanza y gratitud a Dios Nuestro Señor, los Misioneros del Corazón de María les quedarán sumamente agradecidos, mientras ruegan al nuevo Beato se digne colmarnos a todos de copiosas bendiciones.

Ecós de sociedad

VIAJES

Ha llegado a Las Palmas el comisario regional de Policía don Ricardo Castro Peinó.

—Para Madrid ha hecho viaje el catedrático de la Universidad de La Laguna, don José Escobedo.

—Ha llegado de Las Palmas el comandante aviador don Alejandro Mas.

—Se ha embarcado para la Península el maestro nacional don Jesús Díaz Estévez.

—De la Península han llegado, don Andrés Lecuona, doña Esperanza Brenes, Herr Otto Grenseke, don Francisco Perdígón, don H. Paule, doña Pura Belmonte, don Hartle Paule, don Isidro Franco, don Francisco Trinchán, doña Felisa Rodríguez, don Jorge Albiñana, don Jacinto Linares, don Vicente Orduño, don Juan Rey, don Antonio Mendoza, don Angel Murillo, don José Ramos, don Antonio Fabrellas, don José Serrano y señora, don Nicolás Prat, don Ricardo Miranda, don Miguel Moreno, señora e hija y don Modesto Blanco.

—Han llegado de Las Palmas don Juan Ojeda, don C. E. Bagot y señora, doña Obdulia Melián e hijos, don Enrique Tonente, don Emiliano Urquía, Mr. Sal, don Antonio Gómez, don Ricardo Shelly, don Pablo Espejo, doña Carmen Guerra y don Dámaso Lutzardo.

—Procedente de Santa Cruz de la Palma han llegado a esta capital, don José Arenchibia, don Joaquín Cárdenas, don Juan Dávila, don Toribio León, don José García, don Rafael Alonso, don Angel Herrera, don Otilio Triano y don Antonio Rodríguez.

—Anoche se embarcaron para la Península, don Luis Bouton, don Alfredo Valdés, Mr. George Yutzler, don Luis Ureña, don Pascual Molina y señora, Mr. Barker y señora, don Antonio Galván, don Rafael Barbudo, don Fernando Herrerin, don Guillermo Stuyk y don Fermín Grijalbo.

—Anoche se embarcó para la Península don Guillermo Stuyck.

—Ha marchado a Las Palmas el secretario del Juzgado municipal de esta capital, don Carlos de la Concha.

—También hizo anoche viaje a la vecina isla el comerciante de esta plaza don Maximiliano Díaz Navarro, acompañado de su señora esposa.

—Ha regresado de la Península, en unión de su señora esposa, el capitán de Infantería don Nicolás de Prat.

—En el vapor "Ciudad de Sevilla" llegaron ayer de la Península don Isidro Franco, don Francisco Trinchán, don Vicente Orduño,

don Jacinto Linares, don Angel Murillo, don José Ramos, don Miguel Moreno y don Modesto Blanco.

—Ha llegado de Las Palmas don Ricardo Shelly.

—Ayer llegó de Madrid el inspector de Policía don José Serrano Raffo.

—Ha marchado a Las Palmas don Boris Your'eff.

—También anoche hicieron viaje a Gran Canaria, don Antonio Gómez, don Eugenio Galicia, don Antonio Cerdá, don Germán Guerra, doña Matilde Coll y don Juan I. Landsnan.

—Anoche se embarcó para la Península el jefe de Negociado de esta Delegación de Hacienda nuestro distinguido amigo don Antonio María Alcalá Pérez del Omo, que ha sido trasladado a Tarragona.

CAMPEON DE TENNIS

En la mañana de ayer llegó de Las Palmas, el campeón de tennis, Eduardo Flaquer, que mañana, domingo, tomará parte en la exhibición que tendrá lugar en las canchas de tennis del Club Náutico.

En el muelle fué recibido por numerosos deportistas.

ENFERMOS

Desde hace algunos días se encuentra enfermo, el presidente del Cabildo Insular de Tenerife, don Maximino Acea Perdomo.

EL GOBERNADOR CIVIL DE LAS PALMAS

En el avión postal de la "Lape" marchó anteayer, jueves, a Madrid, con motivo de la grave enfermedad que sufre su señor padre político, el gobernador civil de Las Palmas, don Arturo Armenta, que se propone regresar en breve.

Movimiento de población

Nacimientos

Mercedes Rodríguez Rosa, Juan García Rosales, Andrea Isabel Expósito Romero, Juan Martín Abreu, Juan Cesáreo Alborno Hernández, Aurelia Blanco Rivero, Manuel Cánovas de Paz.

Defunciones

Francisco Teodones Rodríguez, de esta capital, 5 años y medio. Proserpidad, 72.—Septicemia. Carmen García Acosta, de esta capital, 88 años, casada. Noria Alta, 14.—Senectud.

P. Reig Valentín

ENFERMEDADES DE LA BOCA, GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

TRATAMIENTO DE LA PIORREA ALVEOLAR POR CORRIENTE DE ALTA FRECUENCIA

HORAS DE CONSULTA: DE 2 A 5

RAMBLA DE PULIDO, 32.

DE SPORT CANARIO

Riñas de gallos

EN ESTA CAPITAL

Reina gran expectación por conocer el resultado de las peleas que se han de celebrar mañana domingo, día 4 de los corrientes, en el Circo Gallera de esta capital entre los partidos Orotava-Puerto Cruz, del Norte de esta isla, y el de "La Espuela", de esta capital.

Los gallos que han de presentar ambos bandos son los siguientes:

Partido "La Espuela"

1.—Gallino, de don Juan Arbelo; dos riñas.

2.—Gorá, "No te fies", de don José Sánchez Pinto; dos riñas.

3.—Melado, de don Manuel Rodríguez; tres riñas.

4.—Gallino, "Momia", de "La Murga".

5.—Colorado, "Torneado, de "La Murga".

6.—Giro, de don Miguel Mascareño Parke.

7.—Colorado, "Montañez", de "La Murga".

Partido Orotava-Puerto Cruz

1.—Giro de don Manuel González.

2.—Giro, de don Juan Pacheco; tres riñas.

3.—Gallino, de don Félix Acosta.

4.—Gallino, de don Domingo Machado.

5.—Giro, de don Pedro Dorta.

6.—Giro, de don Agustín Juan.

7.—Giro, de don Juan Evora.

Dada la buena condición con que cada uno de los ciudadanos han presentado los gallos en los dominios anteriores, auguramos a los muchos aficionados a este deporte un magnífico día de peleas.

Estas darán comienzo a la una y media de la tarde en punto y en este día el partido "La Espuela" lleva tres peleas de ventaja al partido Orotava-Puerto Cruz.

Ayuntamiento

La prolongación de la Rambla XI de Febrero

El arquitecto municipal, señor Blasco, comunicó ayer a los periodistas, que en el presente mes de Marzo se anunciará la subasta de las obras de prolongación de la Rambla XI de Febrero, desde la calle de Los Campos hasta el Blanco.

El presupuesto de dicha obra asciende a 240 mil pesetas.

Más adelante se anunciará la subasta del otro trozo, comprendido desde la Plaza de la Paz hasta la calle de San Sebastián.

Ambas subastas las anunciará el Cabildo Insular.

Higiene Infantil

El médico director de la Institución provincial de Higiene Infantil y Puericultura solicita autorización del Ayuntamiento para establecer un consultorio provisional en el Hospital de Niños.

La plaza de bibliotecario

Don Miguel Borges Salas ha elevado instancia al Ayuntamiento solicitando tomar parte en el concurso para proveer la plaza de bibliotecario municipal, que se halla vacante.

DE PASO PARA ROMA

Misioneros ilustres

Procedentes de Fernando Póo y Golfo de Guinea y con dirección a Roma, en donde han de tomar parte en el Capítulo General que ha de celebrarse en la Ciudad Eterna, hemos tenido el gusto de saludar en esta capital al M. R. P. Ramón Jutglart, Superior Provincial de aquellas Misiones; y a sus dos Consejeros Provinciales R. R. Padres Leoncio Fernández y Marcos Costa, Misioneros todos del Corazón de María.

¡Que tengan un viaje felicísimo, a fin de que puedan volver pronto a aquel su querido campo de operaciones patrióticas y evangelizadoras en la única Colonia que le queda a España!

Información militar

Destinos

Ha sido destinado al Grupo de Artillería número tres el capitán don Cándido Soto Odriozola.

También ha sido destinado al grupo mixto de zapadores y Telégrafos, número tres, el subayudante de Ingenieros don Bartolomé Orpi Moya.

Han pasado destinados al Grupo automovilista de Africa el brigada de Ingenieros del Grupo mixto de esta plaza don Rafael Tenorio Rodríguez, y al regimiento de Aerostación el de igual empleo don Julio Conca Sanchiz.

Presentaciones y despedidas

Han verificado su presentación en la Comandancia Militar de esta plaza los señores siguientes:

Teniente de Infantería don Francisco Espejo Aguilar, del Destacamento de Villa Cisneros; capitán de Ingenieros don Luis Blanco Valdeperez, que se ha presentado de regreso de Cabo Juby donde ha desempeñado una comisión del servicio; capitán de Intendencia don Ricardo Miranda, que se ha incorporado al Centro de movilización de dicha Comandancia; capitanes de Infantería don Vicente Saavedra y Togores y don Nicolás de Prast Ordoñez, llegado el primero conduciendo reclutas de Las Palmas, y el segundo procedente de la Península, donde ha desempeñado una comisión del servicio.

Pago de haberes

En la tarde de ayer comenzaron los pagos de haberes que continuarán hoy y mañana en la Pagaduría militar de Haberes de esta plaza.

ANUNCIE USTED EN GACETA DE TENERIFE

Observatorio municipal

EL TIEMPO: Día 2 de Marzo  
Temperatura máxima, 20,2.  
Temperatura mínima, 13,9.  
Humedad relativa media, 60 centésimas.  
Dirección dominante del viento, NNW.  
Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 284 km.  
Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 3'6 mm.  
Precipitación acuosa, 0,2 mm.  
Estado general del cielo, nuboso.  
Estado general del mar, rizado.  
El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

Asociación de Exportadores de Frutos de la provincia de Tenerife

Exportación frutera por Tenerife

Febrero 28.—"Llandaff Castle", para Southampton. 4 atados de tomates, 1009 cestos de tomates,

Para Londres, 860 atados de tomates; 2511 cestos de tomates, 983 cajas de patatas.

"Darro", para Marsella, 548 huacales dobles, 229 racimos, 1.058 cestos de tomates, 21 cajitas de tomates.

Para Lyon, 1000 huacales dobles.

Para Cete, 190 huacales dobles.

Marzo 1.—"Rodney Star". Para Londres, 2 atados de tomates, 10 cestos de tomates.

"Linnell". Para Liverpool, 73 atados de tomates, 289 cestos de tomates.

"Betancuria", Para Londres, 370 huacales dobles, 50 racimos, 6551 atados de tomates, 20303 cestos de tomates, 1913 cajas de patatas.

Exportación frutera por Las Palmas

Febrero 28.—Para Cádiz, 55 huacales dobles, 382 racimos, 64 atados de tomates, 1.174 cestos de tomates.

Para Alicante, 441 huacales dobles, 314 racimos, 100 atados de tomates, 154 cestos de tomates.

Para Valencia, 46 huacales dobles.

Para Burdeos, 45 huacales dobles, 190 racimos.

Para Nantes, 95 huacales dobles, 3.302 racimos, 1.329 cestos de tomates.

Para Londres, 104 huacales dobles, 286 racimos, 117 huacales sencillos, 6.550 atados de tomates, 74.971 cestos de tomates, 289 cajitas de tomates, 100 cajas de patatas, 7.808 cestos de patatas.

Marzo 1.—Nula.

HOMBRES

Debilidad SEXUAL corregida instantáneamente. — Descubrimiento científico infalible. Aun personas septuagenarias.

TERAPEUTICA GRATIS. Apartado 1.357, Madrid.

DISPOSICIONES OFICIALES

Garantías de las instalaciones eléctricas

Por decreto del Ministerio de Industria y Comercio se establecen las garantías que deben reunir las instalaciones eléctricas.

Reglamento de radiocomunicación

Ha sido modificado el vigente Reglamento de los servicios de radiocomunicación a bordo de los buques mercantes.

Disolución de un Comité

Por orden del Ministerio de Comunicaciones se ha dispuesto la disolución del Comité de Ambulantes creado en 24 de Diciembre de 1932, siendo también anulado el Reglamento de 1 de Junio último por el que se regía.

Vacantes de perito agrícola

La Dirección general de Marruecos y Colonias anuncia vacantes dos plazas de Perito Agrícola, en la Zona del Protectorado de España en Marruecos, las cuales han de ser cubiertas por Concurso.

Asociación de secretarios

Se ha concedido autorización para que se constituya legalmente la Asociación libre de Secretarios de Ayuntamiento.

# SERVICIO TELEGRAFICO

# INFORMACIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA

## Continúa sin resolverse la crisis ministerial

El jefe del Estado termina de consultar a las diferentes personalidades políticas

*El señor Lerroux acude a Palacio para conocer el resultado de las entrevistas. El Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, le encarga la formación de nuevo Gobierno*

El señor Lerroux comienza la gestiones para la formación del Gabinete

*Visita a varios elementos políticos, entre ellos al señor Martínez de Velasco, quien le ofrece el apoyo de su minoría. El señor Lerroux acude a Palacio con una lista, cuyos nombres no acepta el jefe del Estado*

El señor Maura se niega a participar del Gobierno que trata de formarse

### La tramitación de la crisis ministerial

#### LA OPINION DE LOS SOCIALISTAS

Madrid 2 14'30.—A las diez de la mañana llegó al Palacio Nacional el Presidente de la República, señor Alcalá Zamora.

Después acudió a avacuar consulta el señor Negrín, en representación del partido socialista.

El señor Negrín facilitó a los periodistas a la salida del Palacio Nacional una extensa nota.

En esta hace una reproducción de la anterior contestación formulada por él al Presidente de la República en la última crisis.

Propugna por la disolución del Parlamento.

Asimismo se aboga por la formación de un Gobierno netamente republicano de izquierdas, que continúe la obra iniciada por la revolución.

#### LA EZQUERRA

Después del señor Negrín acudió el señor Santaló, jefe de la minoría de la Izquierda catalana.

Este manifestó a los periodistas que había aconsejado al señor Alcalá Zamora la formación de un Gobierno integrado en su totalidad por elementos de izquierdas.

A este Gobierno, como no contaría con base parlamentaria, había que darle el decreto de disolución.

#### LOS AGRARIOS

Luego llegó el jefe de la minoría agraria, señor Martínez de Velasco.

Este dió a los informadores de la Prensa una extensa referencia de su conferencia con el jefe del Estado.

El señor Martínez de Velasco aconsejó al Presidente de la República la formación de un Gabinete centro derecha, con más amplia base parlamentaria que la del Gobierno anterior.

De este Gobierno formarían parte la CEDA, pero con el concierto de un programa mínimo que haya de llevarse rápidamente a la práctica.

#### LO QUE ACONSEJO EL SEÑOR MAURA

El señor Maura manifestó a los periodistas al llegar al Palacio Nacional que con ocasión de la última crisis había afirmado que si se formara un Gobierno minoritario, éste viviría sin dignidad, efímeramente y arrastrando una vida estéril.

Como ustedes ven—agregó—he acertado plenamente.

Después el señor Maura, pasó a

dar su opinión al Jefe del Estado sobre la formación del futuro Gobierno.

Al salir dijo que en síntesis, él había aconsejado la formación de un Gobierno republicano nacional con el decreto de disolución de las Cortes.

#### LA IZQUIERDA REPUBLICANA

El Sr. Barciá, jefe de la minoría de Izquierda Republicana aconsejó la formación de un Gobierno netamente republicano.

Este intentará gobernar con estas Cortes, pero si ellas no le asisten con sus votos, se comprobará así la imposibilidad de que en la Cámara, tal como está constituida actualmente se sostenga un Gobierno netamente republicano.

El nuevo Gobierno procederá a una nueva consulta a la opinión y las elecciones serían presididas por un ministro que ofreciera garantías de lealtad al régimen.

Añadió el señor Barciá que la minoría que preside no puede considerar republicanos auténticos sino a aquellos que se presentaron con el carácter de tales en las pasadas elecciones.

#### LA OPINION DEL SR. CAMBO

El señor Cambó, a la salida del Palacio Nacional facilitó una nota a los periodistas.

En esta se dice que la Lliga entiende que la solución adecuada de la crisis no impone un cambio en la persona que hasta ahora ocupaba la Presidencia del Gobierno ni una modificación en el programa que se leyó en el Parlamento.

Es de importancia capital que el Gobierno que se forme, por su estructura y su actuación pueda obtener en las actuales Cortes las asistencias que se precisan para darle una mayor y más prolongada eficacia.

La minoría regionalista está dispuesta a prestar su desinteresada colaboración en el Gobierno que se formara a este tenor.

#### LOS LIBERALES DEMOCRATAS

Don Melquiades Alvarez entró

### Isidoro Hernández González

MEDICO

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA INFANCIA  
 Director de la Institución Provincial de Higiene infantil y Puericultura  
 MEDICO DE LA CASA CUNA  
 Ex-asistente de los Hospitales de Niños de París y Viena. — Rayos X  
 Suárez Guerra, núm. 2. Teléfono núm. 088.

luego a evacuar consulta ante el Jefe del Estado.

El jefe del partido liberal democrata, manifestó que había aconsejado al señor Alcalá Zamora la formación de un Gobierno radical, presidido por el señor Lerroux.

Este Gobierno contaría con la colaboración extensa de los partidos de derechas, con lo cual se lograría un Gobierno fortísimo y mayoritario, que podría gobernar fácilmente y dar al país la sensación de sentirse gobernado.

#### COMENTARIO FRANCÉS A LA CRISIS ESPAÑOLA

Anuncian de París que el diario socialista "Le Populaire" comenta la crisis del Gobierno español.

Dice que se ve cómo las derechas se aprestan a la conquista del Poder.

Gil Robles—añade—suena ya como el Delfuss español y es necesario por ello que en este momento España demuestre que es una República de trabajadores.

#### EL SR. GIL ROBLES ACUDE A PALACIO

Madrid 2 17'40.—A la una y media de la tarde salió del Palacio Nacional el señor Gil Robles, después de haber sido consultado por el Jefe del Estado.

Hablando con los informadores manifestó que había aconsejado al Presidente de la República la formación de un Gobierno del centro, a base del partido radical, siempre que sepa recoger el resultado de las elecciones celebradas el mes de Noviembre.

Estima también que la colaboración debe extenderse hacia las derechas, pero sin llegar a nosotros—dijo.

—En el caso de que las circunstancias hicieran necesaria nuestra colaboración, nosotros la prestaríamos en el terreno que se nos pidiera.

Aconsejó también que pudiera buscarse colaboraciones independientes, a base de los partidos políticos que coincidieran con la orientación indicada.

Para presidente de ese Gobierno señaló al señor Lerroux, o en su defecto, a cualquier otra persona análoga, a la que la minoría le prestaría el necesario apoyo.

#### EL SR. HORN ACONSEJA LA CONTINUACION DEL ACTUAL GOBIERNO

El señor Horn, nacionalista, al ser consultado por el Jefe del Estado, aconsejó la continuación del Gobierno actual, mediante la aportación de grupos en sentido autonomista, que procurasen la aprobación del Estatuto vasco.

#### TERMINAN LAS CONSULTAS

Terminadas las consultas hechas por el Presidente de la República, el señor Lerroux acudirá esta tarde al domicilio del señor Alcalá Zamora, a fin de cambiar impresiones acerca del resultado de las entrevistas.

#### Varias noticias

##### HUELGA QUE SE SOLUCIONA

Madrid 2 19'20.—Según participan de Barcelona, se ha resuelto la huelga planteada en Sabadell.

Mañana se reintegrarán los obreros textiles.

##### SE DETIENE A LA ESPOSA DE STAVISKI

De París comunican que ha sido detenida la esposa del célebre estafador Staviski.

Parece que la detención está relacionada con ciertos documentos que guardaba, tales como talonarios y cheques, que entregó al juez una persona, cuyo nombre no se ha hecho público.

A pesar de las negativas de la señora Staviski, el juez decretó su ingreso en prisión.

##### LA TRADICIONAL DEVOCION DEL PUEBLO MADRILEÑO AL CRISTO DE MEDINACELI

Hoy, como primer viernes de Marzo, han desfollado millares de fieles madrileños ante la imagen del Jesús de Medinaceli, que se venera en la Iglesia de los Capuchinos.

Se repartieron miles de comu-

niones, asistiendo numerosos jóvenes.

Por la mañana ofició el señor Arzobispo de Burgos y esta tarde se anuncia que asistirá el Nuncio de S. S. monseñor Tedeschini.

##### LA CONFEDERACION CATOLICO AGRARIA

En Madrid continúan las sesiones de la Asamblea de la Confederación Católica Agraria.

Asisten representantes de todas las regiones, excepto de Asturias, pues no han podido marchar a Madrid, a causa de los temporales de nieve.

##### EN RELACION CON LA HUELGA DE "A B C"

De madrugada se reunieron en la Casa del Pueblo las directivas de las secciones gráficas, para tratar del asunto planteado en el periódico "A B C".

Se desconocen los acuerdos, aunque se sabe que éstos son de interés.

##### NORMALISTAS EXPEDIENTADOS

El claustro de la Escuela Normal de Cádiz ha formado expediente a los alumnos que estudian por el plan de 1931.

El motivo de esta determinación han sido los incidentes promovidos ayer por los escolares.

##### PROPOSICION DE HUELGA GENERAL

Los comunistas santanderinos han repartido una hoja.

En ella aconsejan la declaración de huelga general ante el anuncio de la conferencia que próximamente dará el señor Gil Robles.

##### EL TEMPORAL DE NIEVE

Continúa intensamente el imponente temporal de nieve.

A consecuencia del temporal se presenta un agudo conflicto a los ganaderos.

En Reinoso se hallan detenidos los trenes.

## El jefe del Estado encarga al señor Lerroux la formación de Gobierno

#### EL JEFE RADICAL COMIENZA LAS GESTIONES

Madrid 2 19'20.—A las cuatro y diez minutos de la tarde salió el señor Lerroux del domicilio del Presidente de la República.

A preguntas que le hicieron los periodistas, manifestó que el señor Alcalá Zamora le había encargado la formación de Gobierno.

—Ahora—dijo—voy a empezar las gestiones. Primeramente iré a casa de Martínez Velasco.

La conferencia con el jefe de la minoría agraria duró unos veinte minutos.

A la salida manifestó el señor Lerroux que la conversación se había desarrollado en términos cordiales.

El señor Martínez Velasco le ofreció su apoyo incondicional.

Después visitó el señor Lerroux al señor Maura, durando la conferencia 15 minutos.

Al salir expresó el señor Lerroux

que el señor Maura no le prestaba colaboración para la formación de Gobierno.

**EL SR. LERROUX DIALOGA CON LOS INFORMADORES**

Los periodistas preguntaron al señor Lerroux si el Gobierno que trata de formar sería minoritario o mayoritario.

Contestó el señor Lerroux que sería todo lo más amplio posible.

Anunció que se dirigía a visitar a don Melquiades Alvarez, con quien conferenció durante 20 minutos.

Un informador preguntó al señor Lerroux qué impresión había obtenido de la entrevista.

Contestó que sólo había visitado a don Melquiades Alvarez por cumplir con un deber de cortesía.

—¿Cree usted que esta noche habrá Gobierno?—se le preguntó.

—Si entra la CEDA, que no lo creo, sí, aunque se encuentra en una actitud de transigencia de apoyo.

—¿Cree usted que el Gobierno tendrá mayoría en el Parlamento?

—Desde luego. Además, tendrá facultades extraordinarias para aprobar ciertas leyes, debido a la actitud de las derechas, que prestarán su apoyo parlamentario, desde los agrarios hasta la CEDA.

—¿Sabe usted algo del nuevo Gobierno?

—Poco. Únicamente que entrarán elementos nuevos del partido radical.

El señor Lerroux, después de visitar a don Melquiades Alvarez, se trasladó a la Presidencia, donde permaneció hasta las seis de la tarde.

A esta hora se dirigió al domicilio del doctor Marañón.

**EL SR. COMPANYS SE MUESTRA RESERVADO EN CUANTO A LA SITUACION POLITICA**

Según anuncian de Barcelona, el presidente de la Generalidad, señor Companys, hablando con los informadores, se mostró reservado con respecto al juicio que le merecía la situación política.

Manifestó únicamente que había celebrado una conferencia con el señor Santaló, el cual le dio cuenta del resultado de su consulta con el Presidente de la República.

Dijo que el señor Alcalá Zamora se mostraba tranquilo y confiado esperando que la crisis se resolviera pronto.

**LA PRENSA FRANCESA COMENTA LA CRISIS ESPANOLA**

Se reciben noticias de París comunicando que la mayoría de la Prensa se ocupa de la situación política española.

“Le Journal” comenta la crisis estimando que se reducirá a una modificación en el perfil del Gabinete, que permitirá delimitar los matices de los partidos de las derechas.

También “Le Petit Journal” comenta la situación política.

Dice que esta crisis es un anuncio de graves acontecimientos para el porvenir de España.

**EL SR. LERROUX ACUDE A PALACIO PARA CONSULTAR UNOS NOMBRES**

Madrid 2 23'15.—A las ocho y 15 de la noche abandonó el señor Lerroux la Presidencia del Consejo.

Los informadores le abordaron, inquiriendo noticias de la tramitación de la crisis, preguntándole también si ya había Gobierno.

—Me dá pena—dijo sonriendo—no poder darles la lista del nuevo Gabinete.

He hecho algunas gestiones por teléfono—contestó a nuevas preguntas que le hicieron los informa-

dores—, y ahora voy al domicilio del señor Alcalá Zamora, para consultarle unos nombres.

Es posible que allí pueda facilitarles la lista del nuevo Gobierno.

Será probable—dijo por último el señor Lerroux—que esta noche haya Gobierno, si es que el Jefe del Estado acepta los nombres que le llevo.

**NO HAY LISTA**

El señor Lerroux permaneció en Palacio conferenciando con el Jefe del Estado, durante media hora.

Al salir manifestó a los informadores que no había lista, agregando que mañana continuaría las gestiones para formar Gabinete.

Incluso conferenciará con personas de fuera de Madrid.

Ofreció que desde su domicilio llamaría al Gabinete de Prensa o a Teléfonos, para comunicarles si había alguna noticia.

Estén tranquilos—terminó diciendo. Y se despidió de los informadores.

**LA VISITA DEL SR. LERROUX AL DOCTOR MARAÑON**

Madrid 3 1'15.—Los periodistas se entrevistaron con el doctor Marañón para conocer el resultado de la visita que le había hecho el señor Lerroux.

Con respecto a dicha entrevista manifestó que el señor Lerroux le preguntó si el nombre de una persona que le habían indicado sería útil para formar parte del Gobierno que trataba de formar.

Como el doctor Marañón le contestara que sí, el señor Lerroux decidió trasladarse al domicilio del doctor Cardenal, antiguo republicano, aunque alejado de todo partido político.

Añadió el doctor Marañón que el señor Lerroux le dijo que las gestiones que realizaba eran favorables, creyendo que podía formar Gobierno.

Si el doctor Cardenal no aceptaba una cartera, visitaría a don Teófilo Hernando, que también podía prestarle una valiosa ayuda en el Ministerio de Instrucción Pública.

**SIN NOTICIAS**

Esta noche los periodistas hablaron por teléfono con el señor Lerroux, a quien preguntaron si podía comunicarles nuevas noticias relacionadas con las gestiones que realizaba para la formación de Gobierno.

Les contestó el presidente que no había nada nuevo, pues no había hecho ninguna gestión.

**EL SR. MAURA NO FORMARA PARTE DEL GOBIERNO**

Se ha afirmado esta noche que el señor Lerroux pensaba hacer una nueva gestión cerca del señor Maura, indicándole su deseo de que participara en el Gobierno que estaba formando.

En vista de ello, los informadores hablaron por teléfono con el señor Maura, interrogándole acerca del particular.

Les contestó el señor Maura que nadie había hablado a dicha hora con él.

Agregó que todo era inútil, por-

**¡Católicos de Tenerife!**

Al suscribir acciones de GACETA DE TENERIFE, Librería y Tipografía Católica S. A. realizáis una obra de verdadera protección al único diario católico de nuestra isla.

La Prensa católica es la única que han recomendado siempre los Pontífices y los Prelados que se apoye

que no formaría parte del Gobierno en perspectiva.

**Fuera de España**

**HA SUFRIDO UNA DEMORA EL ENLACE DE UNA PRINCESA Y UN PRINCIPE**

Comunican de Tokio que ha sufrido una demora, que se espera no sea más que temporal, el próximo enlace de la princesa Masako Kuroda con el Principe de Etiopa Liji Araya. Por orden del ministro de Estado de la Corte Imperial se han suspendido las negociaciones y disposiciones necesarias para que se pudiera verificar este enlace de un príncipe negro con una princesa amarilla.

Será preciso que el vizconde de Kuroda, padre de la novia, llene de nuevo todas las formalidades que exigen los reglamentos de la Corte imperial nipona, a fin de que le sea concedida la licencia necesaria para el casamiento mencionado. Se cree, sin embargo, que las autoridades japonesas harán todo lo posible por facilitar la unión de estos dos personajes.

**LOS NACIONAL-SOCIALISTAS PRETENDEN MANIFESTARSE**

De Viena participan que los elementos pertenecientes al nacional socialismo pretenden hacer una demostración de su fuerza en las calles de esta capital.

Con tal motivo, la Policía vienesa ha adoptado extraordinarias precauciones, por si se produjeran en verdad los propósitos de los nacionalsocialistas.

**CORREO AEREO CON AVIONES MILITARES**

De Washington llegan despachos telegráficos dando cuenta de que la Cámara de Representantes aprobó una ley de emergencia, autorizando a los pilotos militares para hacer el transporte de los correos, habiendo sido anulados por Roosevelt los contratos con las compañías particulares.

**Nota**

Hasta la hora de entrar en prensa nuestra edición de hoy, cuatro y media de la madrugada, no hemos recibido la mayor parte del servicio telegráfico, que debió habernos depositado anoche en Madrid nuestra activa Agencia.

Ignoramos la causa de esta anomalía, que muy a pesar nuestro, nos impide informar debidamente a los lectores en la sección telegráfica correspondiente.

**Bolsa de Madrid**

Cotizaciones del día 2 de Marzo

Libras esterlinas, máximo	37'60
Idem mínimo	37'50
Franco franceses, máximo	48'70
Idem mínimo	48'60
Dólares, máximo	7'44
Idem mínimo	7'42
Liras, máximo	64'10
Idem mínimo	63'90
Franco suizos, máximo	239'50
Idem mínimo	239'25
Franco belgas, máximo	34'53
Idem mínimo	34'48
Reichsmark máximo	2'945
Idem mínimo	2'93
Florines, máximo	4'99
Florines, mínimo	4'98
Pesos argentinos, máximo	2'55
Idem mínimo	2'55
Coronas checas, máximo	30'80
Idem mínimo	30'70
Coronas suecas, máximo	1'96
Idem mínimo	1'94

ANUNCIESE EN EL

“Libro de Oro de Canarias”

**Teatros y cines**

**EN ESTA CAPITAL**

**Parque Recreativo**

A las seis y cuarto de la tarde, y a las diez en punto de la noche, la bellísima producción cinematográfica titulada “Amores de otoño”.

En la sección popular de las ocho y cuarto, la producción totalmente hablada y cantada en español, titulada “Mercedes”.

**Cine La Paz**

A las ocho y a las diez de la noche, la sensacional película “La máscara de Fu-Manchú”.

En esta capital y en las islas

**Crónica de sucesos**

**Herido de una pedrada**

El niño Antonio Plasencia Simancas, de cinco años, que vive en la calle de Pescadores, fué asistido ayer tarde en la Casa de Socorro de una herida incisa en la región naso-labial, que le produjo un hombre al arrojar una piedra contra otras personas.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado municipal.

**Una mujer herida**

Candelaria Noda Arvelo, de 28 años, domiciliada en el Camino del Hierro, ha denunciado que el menor Laureano Borgis Goya, le agredió en la mañana de ayer, causándole una herida en la cabeza, de pronóstico leve.

**FIRGAS**  
LA MEJOR AGUA DE MESA  
(MINERAL NATURAL)  
DEPOSITO:  
Candelaria, 19. Tel. 1145.

**Cabildo Insular**

**Sentencia en un recurso contencioso-administrativo**

En la “Gaceta de Madrid” correspondiente al 20 de Febrero próximo pasado, aparece publicada una orden fecha 13 del mismo mes, de la Presidencia del Consejo de ministros, mandando se cumpla la sentencia recaída en sus propios términos, en el recurso contencioso administrativo seguido en única instancia entre la Compañía Telefónica Nacional de España, demandante, contra R. O. de la misma Presidencia de 1 de Julio de 1930, sobre tendido de una línea telefónica entre Santa Cruz de Tenerife y la Orotava, siendo parte coadyuvante de la Administración el Cabildo Insular de Tenerife, cuyo fallo es el que sigue: “Fallamos que, desestimando la demanda formulada en estos autos por la Compañía Telefónica Nacional de España, debemos absolver y absolvemos de la misma a la Administración general del Estado, declarando firme y subsistente la Real Orden recurrida dictada en 1 de Julio de 1930 por la Presidencia del Consejo de Ministros”.

**Beneficencia insular**

Ha pasado a informe del consejero inspector de los establecimientos insulares de Beneficencia de esta capital una instancia del médico honorario y gratuito de los Asilos benéficos de Santa Cruz, don Corviniano Rodríguez López, solicitando una gratificación por

sus servicios como médico de la Casa Cuna.

**Aumento de obras**

El arquitecto don Antonio Pintor presentó un aumento de obras, para adicionar al proyecto de construcción del edificio que para Instituto insular de Higiene se levanta en la Rambla de XI de Febrero de esta capital.

Dicho aumento de obras ha sido aprobado por el Cabildo.

El presupuesto es de cinco mil pesetas y se aplicarán a obras de mejora en los sótanos del citado edificio, donde se instalarán algunos servicios más anexos al mismo Instituto.

**Cobro de estancias**

La Comisión Gestora ha acordado proceder al cobro, por vía ejecutiva, de las cantidades que se adeudan a la Hacienda insular, por estancia de obreros lesionados en el Hospital de Dolores de la vecina ciudad de La Laguna.

**Concurso de carteles**

El consejero don Fernando Franquet, inspector de la Sección de Fomento, ha sido designado por la Corporación para formar parte, en concepto de vocal, del jurado que ha de adjudicar el concurso anunciado por el Cabildo para la adquisición de carteles de propaganda de la isla.

**Representación insular**

El representante del Cabildo en Madrid, don Angel de Villa, dirigió una carta al señor presidente de la Corporación, informándole de la necesidad de ampliar debidamente los locales que ocupa la Oficina de Representación Insular en la capital de la República.

Dicho escrito fué examinado por la Comisión Gestora en la sesión del lunes último, acordándose ampliar los locales que ocupe la representación, al objeto de que las funciones encomendadas a la misma se realicen cómodamente.

**Asuntos del turismo**

La Corporación ha acordado señalar el capítulo del vigente presupuesto a que ha de aplicarse el gasto para la adquisición de un mata-sellos de propaganda de Tenerife.

También ha resuelto el Cabildo abonar con cargo a la Sección de Fomento los gastos de propaganda de la isla realizada en el gran periódico londinense “Daily Mail”.

**¿Para qué sirven las esquelas?**

Las esquelas que publican los periódicos, más que para vanidad de los que sobreviven, deben servir para provecho de las almas de nuestros predecesores. Las esquelas que se insertan en periódicos que combaten a la Iglesia son un verdadero sarcasmo, que ni aprovecha a los muertos, ni hacen ni dicen bien de quien dispone la inserción.

¿Se busca sólo la publicidad? ¿Se trata sólo de dar a conocer el fallecimiento de un ser querido? ¿Anunciais sufragios? Pues utilizad preferentemente los periódicos cuyos lectores sean creyentes, porque éstos rogarán por vuestros difuntos; no aquellos que se mofan de vuestras creencias y abominan con sus palabras y sus obras del santo Nombre de Dios.

Y entre los periódicos que eligáis no olvidéis nunca GACETA DE TENERIFE. ¡Inculcad esto en la mente de vuestros familiares y amigos y haced cuanto sea posible para que las esquelas que “por vanidad” de los vivos se publican en otros diarios, se inserten “por caridad” para los difuntos en GACETA DE TENERIFE!

Entrada y salida de vapores

**Nuestro puerto**

**Vapores llegados ayer**

"Ciudad de Sevilla", español, de 3.720 toneladas, procedente de Barcelona y escalas, con carga general, 110 pasajeros para este puerto y 49 en tránsito; consignado a Manuel Cruz.

"Escolano", español, de 2.247 toneladas, procedente de Santa Isabel de Fernando Póo y escalas, con carga general, 3 pasajeros para este puerto y 40 en tránsito; consignado a M. Cruz.

"Ciudad de Melilla", español, de 687 toneladas, procedente de Santa Cruz de la Palma, con carga general y 22 pasajeros para este puerto; consignado a M. Cruz.

"Cerinthus", inglés, de 2.318 toneladas, procedente de Buruta, Calabar y Matadi, en tránsito; consignado a Elder.

"Bores VIII", finlandés, de 2.707 toneladas, procedente de Buenos Aires, Santos, Riojaneiro y Victoria, en tránsito, con 5 pasajeros en tránsito; consignado a Jacob Ahlers.

"Paraná", alemán, de 3.693 toneladas, procedente de Bahía Blanca, en tránsito; consignado a Ahlers.

"Adeje", español, de 101 toneladas, procedente de San Sebastián de la Gomera, con carga general; consignado a Rodríguez López.

"Arango", marroquí, procedente de Larache, con bidones vacíos; consignado a Díaz Martínez.

"Medjerda", francés, de 2.538 toneladas, procedente de Hamburgo, en tránsito; consignado a Hardisson.

"Almeda Star", inglés, de 7825 toneladas, procedente de Buenos Aires y escalas, con dos pasajeros para este puerto y 26 en tránsito; consignado a Hamilton.

**Veleros llegados ayer**

"Guanchinerfe", pallebot español, de Las Palmas, con carga general.

"María Bonmati", balandro español, de Las Palmas, con carga general.

pañol, de Las Palmas, con carga general.

**Vapores despachados ayer**

"Ciudad de Melilla", español, para Las Palmas; "Escolano", español, para Cádiz y escalas; "Cerinthus", inglés, para Génova; "Bore VIII", finlandés, para Gdiniá; "Paraná", alemán, para Bremen; "Tenerife", alemán, para Hamburgo; "Ciudad de Sevilla", español, para Barcelona y escalas; "Amir", español, para Tazacorte; "San Cristóbal", español, para Santa Cruz de la Palma; "Medjerda", francés, para Tabou, Río Benito y Entevou; "Adeje", español, para Garachico.

**Veleros despachados ayer**

"Joao José Primeiro", pallebot portugués, para Lisboa.

**Vapores atracados al muelle**

En el día de ayer se hallaban atracados al dique muelle Sur, los siguientes vapores:

"Ciudad de Melilla", español efectuando operaciones de carga y descarga.

"Escolano", aprovisionándose de agua y víveres.

"Ciudad de Sevilla", español, tomando frutos para Cádiz y Barcelona.

"Cerinthus", inglés, aprovisionándose de combustible líquido.

"Arango", marroquí, descargando bidones vacíos.

"Medjerda", francés, aprovisionándose y cargando combustible líquido.

"Tenerife", alemán, tomando frutos para Hamburgo.

"Neptun", danés, descargando mercancías.

"Almeda Star", inglés, aprovisionándose de combustible líquido.

**En el antepuerto**

Fondeados en el antepuerto se hallaban ayer los siguientes vapores:

"Bore VIII", finlandés, aprovisionándose de carbón.

"Paraná", alemán, aprovisionándose de carbón.

"Princesa", inglés, aprovisionándose de carbón.

"Carnavon", inglés, en espera de atraque para tomar frutos.

**VISTA DE UNA CAUSA POR ASESINATO**

**El Tribunal de Urgencia condena a Tomás Dévora, guarda jurado de San Miguel**

**Comienza la vista**

En la mañana de ayer comenzó en esta Audiencia Provincial y ante el Tribunal de Urgencia, la vista de la causa incoada en el Juzgado de Granadilla, por el delito de asesinato, contra Tomás Dévora González, guarda jurado municipal de San Miguel.

Al procesado se le acusaba de haber agredido con un arma de fuego al teniente alcalde y alcalde de dicho pueblo, don Fidencio Delgado Díaz y don Casiano Alfonso Hernández, respectivamente, hecho que llevó a efecto por haber sido declarado cesante, según manifestación del acusado, porque era objeto de una persecución por cuestiones políticas.

El teniente alcalde, don Fidencio Delgado Díaz, falleció a consecuencia de las heridas recibidas.

Formaban el Tribunal de Urgencia los magistrados, don Juan Sánchez Real, como presidente; don Federico Campos González, y don Antonio Espejo Hinojosa.

De secretario actuó don Manuel Martínez Cabrera.

Representaba al Ministerio Público el teniente fiscal, don Alejandro Cobelas, estando la acusación particular a cargo del abogado don Aurelio Ballester y Pérez Armas.

Ocupaba la tribuna de la defensa el letrado don Ramón González de Mesa.

**La prueba testifical**

Durante toda la mañana y parte de la tarde, se invirtió en la práctica de la prueba testifical, que fué muy laboriosa, debida a los numerosos testigos propuestos por las partes.

En su mayoría, los testigos reconocieron que el procesado era persona que estaba bien considerada por su moralidad y conducta intachable.

Terminada la prueba se modificaron las conclusiones.

**Informes de las acusaciones**

A última hora de la tarde informó el teniente fiscal señor Cobelas, quien con su acostumbrada brillantez y conocimiento en materia acusatoria, expuso los hechos de autos en la forma que estimaba habían ocurrido.

Estimó que se trataba de un delito de asesinato, cuya agravante de alevosía que lo cualifica, analizó detenidamente, creyendo estaba plenamente demostrada su existencia.

No consideró que existiera atenuante alguna, desvirtuando que el acusado tuviera licencia de arma, pues las que usaba no le correspondían como guarda jurado, ya que se le había notificado su cese en el cargo.

Negó que existiera arrebató ni obcecación, ni que el hecho tuviera justificación alguna.

Estimó que el procesado era autor responsable criminalmente de los delitos de asesinato, atentado y tenencia de arma de fuego, pidiendo la pena, por el primero, de 21 años, seis meses y 21 días de reclusión mayor; por el segundo, la de 4 años, dos meses y un día de prisión mayor de 500 Ptas. de multa; y por la tenencia, la pena de un año de prisión menor, accesorias y costas, debiendo indemnizar a los herederos de la víctima en la cantidad de 15 mil pesetas.

El acusador privado, señor Ballester y Pérez Armas, pronunció un brillante informe jurídico, analizando prolijamente la prueba testifical, diciendo que de ella se desprendía la culpabilidad del acusado, que era autor de un delito de asesinato, sin la concurrencia de atenuante alguna.

Justificó la existencia de la agravante de alevosía cualificativa del asesinato, extendiéndose en consideraciones en cuanto a la forma en que ocurrieron los hechos.

Terminó adhiriéndose a la petición hecha por el Ministerio Público.

**Informe de la defensa**

Cerca de las ocho de la noche comenzó a actuar la defensa a cargo del letrado don Ramón González de Mesa.

Este joven abogado cada día gana terreno en las lides profesionales de la abogacía, pudiendo decirse que ha alcanzado un puesto destacado entre las figuras del foro.

Ayer, en un juicio complicado, de verdadera dificultad, con la agravante de celebrarse por el procedimiento de urgencia, el señor González de Mesa, demostró sus facultades como letrado de altura.

Desde el comienzo de su informe, con un preámbulo brillante, razonado, humano, hasta el final, desarrolló un trabajo jurídico en materia criminal para acreditar, por sí solo, a cualquier profesional, Pulcro de corrección, brillante en la expresión, correcto, acertado y razonado en conjunto, su discurso impresionó al numeroso público que presenció el juicio.

Con detenimiento y razonando escrupulosamente, se opuso a la forma en que relataron los hechos las acusaciones, sustentando una tesis concisa, para desvirtuar y desvanecer la prueba presentada por dichas partes.

Destacó la figura del procesado como hombre de inmejorable moralidad, de reconocido celo y de conducta intachable, a quien nadie creía capaz de cometer la menor acción reprochable.

No justificó el hecho, sino que consideró que el procesado obró impulsado por una persecución de que creía era objeto, sin que interviniera su voluntad, sino arrebatado, obcecado.

Estimó como causa de los hechos la política, de la que dijo era motivo de engrandecimiento de los pueblos, pero que a veces tiene consecuencias desastrosas, como había ocurrido en el caso de autos, pues el acusado profesaba ideas contrarias a las de las personas agredidas.

Rebató después de una manera contundente la existencia de la agravante de alevosía, que es la más repugnante de todas, que por eso es cualificativa del asesinato, siendo preciso un examen muy detenido para poderla apreciar, pues han de concurrir circunstancias muy especiales.

Citó numerosa jurisprudencia, y muy seleccionada del Tribunal Supremo, para justificar su tesis.

Estimó que el procesado, en un momento de arrebató, por verse cesante en su cargo, no supo lo que hizo, pues del hecho no acertaba a coordinar la forma en que se desarrollaron.

Apreció la concurrencia de las circunstancias atenuantes de arrebató y obcecación y la de haberse presentado a las autoridades.

Terminó considerando que su patrocinado sólo era responsable de un delito de homicidio con las citadas atenuantes, pidiendo se dictara una sentencia de acuerdo con su petición.

Al terminar el señor González de Mesa su elocuente y documentado discurso, fué muy felicitado por numerosos abogados y otras muchas personas.

Retirado el Tribunal a deliberar, al regresar a la Sala dictó sentencia condenatoria.

Se condena al procesado como autor de un delito de asesinato, con la concurrencia de la agravante de alevosía y la atenuante de haberse presentado a las autoridades, a la pena de 17 años, 4 meses y un día de reclusión menor y tercera parte de costas; por el delito de atentado, con igual atenuante, a la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión menor, 500 pesetas de multa, tercera parte de costas e indemnización de 15 mil pesetas a los herederos de la víctima.

Se le absuelve del delito de tenencia de arma de fuego, con declaración de oficio de la otra tercera parte de costas.

Rebató después de una manera contundente la existencia de la agravante de alevosía, que es la más repugnante de todas, que por eso es cualificativa del asesinato, siendo preciso un examen muy detenido para poderla apreciar, pues han de concurrir circunstancias muy especiales.

Citó numerosa jurisprudencia, y muy seleccionada del Tribunal Supremo, para justificar su tesis.

Estimó que el procesado, en un momento de arrebató, por verse cesante en su cargo, no supo lo que hizo, pues del hecho no acertaba a coordinar la forma en que se desarrollaron.

Apreció la concurrencia de las circunstancias atenuantes de arrebató y obcecación y la de haberse presentado a las autoridades.

Terminó considerando que su patrocinado sólo era responsable de un delito de homicidio con las citadas atenuantes, pidiendo se dictara una sentencia de acuerdo con su petición.

Al terminar el señor González de Mesa su elocuente y documentado discurso, fué muy felicitado por numerosos abogados y otras muchas personas.

Retirado el Tribunal a deliberar, al regresar a la Sala dictó sentencia condenatoria.

Se condena al procesado como autor de un delito de asesinato, con la concurrencia de la agravante de alevosía y la atenuante de haberse presentado a las autoridades, a la pena de 17 años, 4 meses y un día de reclusión menor y tercera parte de costas; por el delito de atentado, con igual atenuante, a la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión menor, 500 pesetas de multa, tercera parte de costas e indemnización de 15 mil pesetas a los herederos de la víctima.

Se le absuelve del delito de tenencia de arma de fuego, con declaración de oficio de la otra tercera parte de costas.

En la villa de la Orotava

Mañana dará un concierto el eminente violoncellista Bogumil Sykora

En la entusiasta sociedad Liceo de Taoro, de la villa de la Orotava, dará mañana, domingo, un concierto el eminente violoncellista Bogumil Sykora, que ha despertado extraordinario interés en aquella localidad.

Las notables profesoras de piano del Conservatorio Provincial de Música de esta capital señoritas Maruja Ara y Vitoria Carbajal, acompañarán en dicho instrumento al renombrado violoncellista.

El programa del concierto ofrece los mayores atractivos artísticos.

La expectación que ha despertado en la Orotava dicho concierto, llevará esta noche una numerosa concurrencia a los salones del Liceo de Taoro.

El concierto dará comienzo a las nueve y media de la noche.

**Noticias**

En la mañana de anteayer fondeó en nuestro puerto el trasatlántico de la Compañía Marítima del Congo "Elisabethville", de bandera belga.

Llevaba en tránsito numerosos viajeros, la mayoría de los cuales

**Deportes**

**FUTBOL**

**Tenerife y Unión, en Las Palmas**  
Por fin se celebraron en el campo España, de Las Palmas, de la vecina isla, los treinta y cinco minutos del "resto".

El triunfo fué para los rojos, por la mínima diferencia, lo cual, con el tanto que el titular tenía en su haber, hace que el resultado del encuentro sea un empate.

El resultado del encuentro, que había despertado enorme interés, fué acogido con la natural alegría y sosobra correspondientes.

El tanto del Unión fué marcado por Nieto, al rematar un despeje flojo de Fernández.

Anoche mismo regresaron de Las Palmas los jugadores de ambos clubs, siendo esperada su llegada por multitud de personas.

Se desarrollaron algunos incidentes, que fueron sofocados por la fuerza, quedándose con las ganas muchos de los que fueron en busca de jaleo.

Esta noche embarcará el Deportivo para la vecina isla, a fin de traspasar al "Magallanes", que les llevará a la Península, jugando el próximo domingo, día 10, con el Hércules de Alicante, para el Campeonato Nacional.

**Sporting Gijón-San Telmo**

Mañana, domingo, se jugará en el Puerto de la Cruz, el partido que fué suspendido el mes pasado a causa de la lluvia, entre los notables equipos San Telmo, de dicha localidad, y el Sporting Gijón, de esta capital.

Próximamente daremos a conocer las alineaciones de ambos conjuntos, pues reina gran expectación entre la afición porteña por apreciar la gran calidad de juego del Sporting.

En el equipo de esta capital figuran grandes jugadores, entre ellos, Amadeo, portero; Ambrosio, medio centro; Diegullo, medio derecho, del Iberia; Calixto, interior izquierdo; Barreto, medio izquierdo del Salamanca; Rodríguez, ex jugador del Unión; y otros no menos destacados.

Habrá cambio de ramos de flores por los capitanes de ambos equipos y harán el saque de honor la bella señorita "Mis Tenerife", la cual ha sido invitada con sus Damas de Honor.

Acompañando al Sporting marcharán su presidente, don Avelino Montesinos, y los delegados del San Telmo en esta capital, don Amadeo Navarro y don Ramón Guntin.

La directiva del Sporting ruega a los señores que deseen participar en la excursión, recojan las tarjetas en la calle Ferrer, 55, al precio de 3'50 pesetas, ida y vuelta, con derecho a entrada al campo.

**ANUNCIE USTED EN GACETA DE TENERIFE**

salieron de excursión al Norte de la isla.

El "Elisabethville" zarpó a las dos de la tarde para el Congo y Lobito.

**JUAN MARTINEZ DE LA PEÑA Y BARROSO**  
Abogado  
Capitán Galán, 23, 2.º

Han llegado de la Península los agentes del Cuerpo de Investigación y Vigilancia don José Sánchez, don Raafel Abellán y don José González, destinados a la Jefatura de Policía de esta capital.



# Llegada y salida de vapores



**COMPANIA TRASMEDITERRANEA**

ITINERARIOS DEL MES DE MARZO DE 1934  
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	Vapores	Destinos
2 24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
2 13	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
6 28	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante, y Valencia.
	Un vapor	Cádiz y Barcelona.
9 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
13 13	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
16 24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
20 13	POETA AROLAS	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
20 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante, Valencia y Barcelona.
	Un vapor	Cádiz y Barcelona.
23 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
24 10	ESCOLANO	Fernando Poo y escalas.
27 13	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
30 24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
30 10	LEGAZPI	Las Palmas, Cádiz, Alicante y Barcelona.

**SERVICIOS INTERINSULARES**

Para Santa Cruz de la Palma, los días 7, 14, 21 y 28, a las 20 horas.  
 Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 11 y 23, a las 20 horas.  
 Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 4 y 18, a las 20 horas.  
 Para San Sebastián y Valverde, los días 14 y 18, a las 24 horas.  
 Para Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 7, a las 24 horas.  
 Para Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 21, a las 24 horas.  
 Para Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal, los días 2, 9, 16, 23 y 30, a las 24 horas.  
 Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 7, 14, 21 y 28, a las 9 horas.  
 Para Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 7, 14, 21 y 28, a las 3 horas.  
 Para Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Sauces y Tazacorte, los días 3, 17 y 31, a las 24 horas.  
 Para Las Palmas y sus puertos menores, los días 1, 15 y 29, a las 24 h.  
 Para Las Palmas y Africa, los días 1, 8, 15, 22 y 29, a las 24 horas.  
 Para Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 8 y 22, a las 24 horas.

**SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS:** Lunes, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas; martes, a las 13 horas; miércoles, a las 9 horas; y viernes, a las 12 horas.

**SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE:** Todos los días, a excepción del viernes, a las 24 horas; miércoles, por la tarde; y viernes, a las 19 horas.

Para toda clase de informes dirigirse a su

**Agente: MANUEL CRUZ**  
Bethencourt Alfonso (antes San José), 8. Teléfono 1.099 y 1.100.

**Fred Olsen & Co.**  
OSLO

SALIDAS DEL MES DE FEBRERO DE 1934

PARA LONDRES	PARA DIEPPE
Día 8.—Vapor BETANCURIA	Día 2.—Vapor BANADEROS
Día 15.—Vapor BAJAMAR	Día 9.—Vapor BURGOS
Día 22.—Vapor BRENAS	Día 26.—Vapor BANADEROS

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ  
Carretera de S. Andrés, junto al Club Náutico. Teléfono 81, 823 y 831.

**LA FUNERARIA**

IMELO SERIS, 108.—TELEFONO 531  
ARCAS PULIMENTADAS, CORONAS, REDOMAS Y ESQUELAS  
MORTUORIAS  
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

**EL TURISMO EN TENERIFE**  
**La próxima llegada de trasatlánticos**

El hermoso trasatlántico alemán "General von Steuben", que hizo escala en el puerto de esta capital el martes último, hará en el mes de Mayo próximo un nuevo cruce-ro de turismo, con escala en Canarias.

En este viaje llevará a su bordo el citado trasatlántico una importante expedición de turistas, formando parte de la misma varios centenares de viajeros alemanes.

El "General von Steuben" recalará en la rada de esta capital el día 7 del citado mes de Mayo y permanecerá en nuestro puerto durante todo dicho día.

Atracará al muelle-dique del Sur para aprovisionarse de petróleo.

\*\*\*

Para la primavera entrante ha anunciado su escala en el puerto de esta capital, el hermoso trasatlántico "Colombus", consignado al señor Ahlers.

El citado buque de turismo conduce centenares de viajeros.

**NOTAS DE INFORMACION**  
**Comandancias de Marina y de Pesca**

**El tiempo**

El Observatorio Meteorológico de Marina de San Fernando comunica a esta Comandancia de Marina sobre el estado del tiempo en el Continente europeo, el siguiente parte:

"Bajas presiones en Rusia y Polonia; altas en Inglaterra, 1020; también altas presiones en Islandia, 1025. Probable tendencia del tiempo a mejorar en la península ibérica. Marejadilla en las costas de Marruecos. Rutas aéreas del Sur de España y Canarias, cielo nuboso."

**Los Amigos del Puerto**

Ha visitado al comandante de Marina de esta provincia una Comisión de la Asociación de Amigos del Puerto de esta capital, formada por don Martín Rodríguez y Díaz Llanos y don Cándido García Sanjuan.

Dichos comisionados celebraron una conferencia con el señor Montero Ríos acerca de la permanencia en nuestro puerto de la división de cruceros españoles que llegará el día 8 del actual mes.

**Anuncio de un Concurso**

Se anuncia un Concurso por esta dependencia para proveer una plaza de mozo, con el haber anual de 2.500 pesetas, más un suplemento de 500 pesetas.

Para optar a dicho Concurso deberán reunir las siguientes condiciones:

- 1.º Ser español y tener una edad comprendida entre los 23 y los 25 años y carecer de antecedentes penales.
- 2.º Saber leer y escribir con soltura.
- 3.º Estar en posesión del nombramiento de primer mecánico naval y tener comprobantes de competencia.

El plazo de presentación de instancias termina el día 5 del corriente.

**Blue Star Line**

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA

Salidas de Tenerife en los meses de Febrero-Marzo-Abril de 1934

Día	Vapor	Destino
Feb. 23.	Avila Star (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 25.	Afric Star	Londres directo.
Mar. 1.	Rodney Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 2.	Almeda Star (A)	Madera, Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
" 9.	Andalucía Star (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 11.	Stuart Star	Londres directo.
" 15.	Afric Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 18.	Napier Star	Londres directo.
" 23.	Almeda Star (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 30.	Avila Star (A)	Madera, Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
Abr. 3.	Arandora Star (A)	Madera y Southampton.
" 5.	Stuart Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 8.	Rodney Star	Londres directo.
" 12.	Napier Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 13.	Andalucía Star (A)	Madera, Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
" 20.	Avila Star (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 22.	Afric Star	Londres directo.
" 26.	Rodney Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 27.	Almeda Star (A)	Madera, Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.

Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso (A) Estos vapores conducen pasajeros de PRIMERA CLASE UNICAMENTE.

Para informes: Hamilton y C.ª, agentes. Santa Cruz de Tenerife.

**Servicio frutero de la "Línea Pinillos"**

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS TENERIFE- MARSELLA, GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE MARZO DE 1934

Miércoles 7.—Motor-correo EBRO Para Marsella, Cette y Niza.  
 Miércoles 14.—Motor-correo TURIA Para Marsella, Cette y Niza.  
 Miércoles 21.—Motor-correo SIL Para Marsella, Cette y Génova.  
 Miércoles 28.—Motor-correo DARRO Para Marsella, Cette y Niza.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS: TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las cuatro de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las cinco de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA (Agente). Oficinas: Marina 31.

**ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ**

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE e ISLAS DE LA GOMERA Y LA PALMA, POR LOS VAPORES "SAN ISIDRO", "SANCHO II", "SAN CRISTOBAL", "ISORA" y "ADEJE" y los veleros con motor "SAN MIGUEL" y "DELFIN"

Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfono 278, 80 y 821. ...

**Se arrienda una casa CALVOS**

Recuperaréis vuestros cabellos sin pomadas ni lociones, procedimiento nuevo. Pago después del resultado. Escribid Apartado 10.009, Madrid.

# Sección religiosa

## SANTORAL

Santos de hoy.—Emeterio, Celedonio, Marino, Asterio, Félix, Lucio, Fortunato, Marcia, Cleónico, Eutropio y Basílico, mrs.; Ticiano, ob.; y Cunegunda, Reina.

Santos de mañana.—Casimiro, Rey; Lucio, Papa y mr.; Basilio, Eugenio, Agatodoro, Eterio, Elpidio, Capitón, Efrén, Néstor y Acadio, obs. y mrs.; Cayo, Arquelao, Adrián, Cirilo y Focio, mrs.

## CULTOS

### Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Domingo 4.—A las siete, Misa rezada.

A las ocho, Misa rezada en el Altar del Carmen, y Comunión general de la Semana Devota de la Virgen del Carmen.

A las nueve y media, Tercia, Asperges, Misa cantada y plática.

A las doce, Misa rezada y plática.

A las dos de la tarde, Catecismo a los niños.

A las seis y media, los ejercicios del primer domingo de mes en honor de la Virgen del Carmen, con Exposición del Santísimo, procesión claustral y Salve cantada en el Altar de la Virgen del Carmen.

### Parroquia de San Francisco de Asís

Domingo 4.—A las ocho, Misa rezada, por el alma de doña Antonina Pérez (q. e. p. d.).

A las nueve, Misa cantada con plática.

A las once, Misa rezada. Conferencia sobre los fundamentos de la Fe.

A las dos y media de la tarde, Catecismo para los niños.

### Iglesia del Pilar

Domingo 4.—Domingo quinto de San José, y tercero de Cuaresma.

Misas a las seis, siete, ocho, nueve y diez.

En la de diez habrá sermón por el P. Bermejo.

A las dos y media de la tarde, Doctrina; y a las tres y media, procesión del Niño Jesús de Praga por el interior del templo y habrá plática.

A las seis y media, Hora Santa, Rosario, ejercicio de los siete domingos de San José y sermón que predicará el R. P. Antolin S. Fernández, y a seguida de la Reserva

se cantará un "Te Deum" solemne para dar gracias a Dios y para honrar al V. P. Antonio Claret.

Dicho "Te Deum" lo cantará un nutrido coro de la Juventud Católica de La Laguna, dirigido por los R. R. P. P. paules de la vecina ciudad.

### Capilla de la Venerable Orden Tercera

Domingo 4.—Domingo tercero de Cuaresma. Quinto domingo de San José.

A las seis y media, Misa. Lectura de la Pastoral del Excmo. Prelado diocesano, y anuncios de la semana religiosa.

A las siete y media, Misa con explicación del santo Evangelio.

A las seis de la tarde, rezo del Angelus, Estación, Corona franciscana y Meditación.

## Gestionamos colocaciones particulares

Informamos vacantes de empleos oficiales. Convocatorias, Concursos Tramitamos documentos petición destinos públicos. Pida hoja-instrucciones, que remitimos gratuitamente en sobre abierto. Deseándolo cerrado, envía sello respuesta. Consulta especial, cinco pesetas. Escribir: Director BURO, Apartado 634, MADRID.

## Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas las personas siguientes:

Cristina Barrera Herrera, de 8 años, con domicilio en Barrio del Perú, de herida incisa en el borde externo del pie derecho; leve.

Miguel Fernández Gutiérrez, de 8 meses, con domicilio en camino del Manicomio número 20, de ataque de eclampsia.

Susana Expósito, de 12 años, domiciliada en la calle de Las Cruces número 66, de herida contusa en la región superciliar izquierda; leve.

Angela Báez, de 14 años, con domicilio en Valle Tabares, de herida en la cara plantar del pie derecho; leve, salvo complicaciones.

SELLOS DE CAUCHO, A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA, SE HACEN EN LOS TALLERES DE ESTA IMPRENTA.

# Peluquería Moderna para Señoras

Instalación higiénica y confortable. Local amplio y ventilado. Servicio esmeradísimo. Precios moderados.

## Ondulación Permanente

(Especialidad de esta Casa)

Corte del cabello.—Depilación.—Lavado de cabeza.—Manicura.—Masaje y limpieza del cutis.—Ondulación al agua.—Ondulación MARCEL.—Decoloración.—Tintes garantizados inofensivos de las mejores marcas.

Disponemos de experto personal especializado para todos los servicios del ramo, del cual forma parte

## Mr. Jacques Sonnois

maestro peluquero francés procedente de las mejores peluquerías de Señoras de París y Cannes, siendo cada día más numerosa nuestra distinguida clientela integrada por lo más selecto de Santa Cruz y de toda la isla que sabe apreciar la perfección y el mérito de su trabajo.

Cruz Verde 8 y 10 pral. Teléfono 72.

No confundirse. Esquina a Imeldo Serís Barranquillo.



## Detener la tos

no es suficiente

## ¡¡ HAY QUE CURAR la causa !!

Solo el **JARABE FAMEL**, medicación completa al Lacto-creosota soluble, calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios. Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.

# JARABE FAMEL

PRECIO Ptas 6.30 IMP. COMPR.

## La eficacia del "VOLCK"

está comprobada por todos los agricultores de España. Regiones como Valencia, para sus naranjos. Aragón y Cataluña sus frutales, confirman con el mayor consumo cada año sus grandes e indiscutibles éxitos.



Volck Pulgones para plataneras

Volck Naranjos para naranjos, limoneros, etc.

Pida detalles a la

Agencia exclusiva del "VOLCK"

Droguería Espinosa

## RELACION DE ACUERDOS

## Junta Provincial de Beneficencia

Se ha reunido la Junta Provincial de Beneficencia de Santa Cruz de Tenerife.

Presidió la sesión el gobernador civil de la provincia, don Rafael de Pina.

Asistieron los vocales don Arturo Ballester y Martínez Ocampo; abogado del Estado señor Díaz Llanos; teniente de alcalde del Ayuntamiento de esta capital don Eladio

Arroyo Herrera; don Enrique Carreras y Lugo-Viña; y el secretario de la Junta, señor González de Busto.

Después de adoptarse varios acuerdos de trámite se resolvió nombrar, con carácter oficial, una Comisión de la Junta, para informar a la misma sobre varios legados hechos a favor de Instituciones benéficas de Santa Cruz, que no están debidamente ultimados.

Para formar parte de la expresada Comisión se designaron al señor Carrera y Lugo-Viña y al secretario de la Junta.

## Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

de Santa Cruz de Tenerife

### SUBASTA

El día 18 de Marzo actual, a las diez de la mañana, en las oficinas de esta entidad, calle Pérez Galdós número 9, tendrá lugar la de los objetos empeñados, cuyo plazo han vencido, sin que sus dueños hayan hecho las renovaciones que marca el Reglamento.

Dichos objetos se hallan expuestos al público, hasta el día de la subasta, en estas oficinas, de diez a doce de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de Marzo de 1934.—El director-gerente, Juan A. Rumeu.

### SE ALQUILA

el piso primero de la casa número 43 de la calle del Sol.—Informarán en Rambla XI de Febrero número 35, bajo.

## El secreto del anuncio

La "Revista Bibliográfica Belga" afirma que para que un anuncio produzca el efecto deseado ha de ser publicado por lo menos diez veces en el mismo lugar. Y agrega:

A la primera inserción, el lector no lo ve.

A la segunda lo ve, pero no lo lee.

A la tercera, lo lee.

A la cuarta se informa del precio del artículo recomendado.

A la quinta le habla a su mujer.

A la sexta se propone comprarlo.

A la séptima, lo compra.

A la octava, habla a sus amigos.

A la novena, los maridos les hablan a las mujeres.

A la décima, las mujeres hablan a todo el mundo.

Si usted quiere vender sus productos, no lo dude, anúncielos en GACETA DE TENERIFE.



Servicio frutero  
semanal para

**HAMBURGO  
Y BREMEN**



y con transbordo para Copenhague, Stockolmo, Oslo, etc.

**SALIDAS DEL MES DE MARZO DE 1934**

Día 2.—Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburguesa
Día 9.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Día 16.—Vapor CEUTA	Compañía Oldenburguesa
Día 23.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Día 30.—Vapor RABAT	Compañía Oldenburguesa

NOTA.—Estos buques admiten frutos para Rotterdam con transbordo en Hamburgo, al mismo tipo de flete.

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de la nueve de la noche, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente: Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei <b>JACOB AHLERS</b> Marina 31.—Teléfono 1.140.	Agente: Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero) <b>MANUEL CRUZ</b> San José, 10.—Teléfono 1.100.
---	---

Antirreumáticos **RENEDO**

**FRAXINOL y ULMARENA**

Tratamiento completo para la curación rápida, radical y permanente del REUMATISMO en todas sus manifestaciones.

Precio del Tratamiento completo: Pesetas 10.

solicítelo si no lo encuentra en su localidad, a la Farmacia y Laboratorio del autor Lic. DON ANTONIO RENEDO, Obispo Rey Redondo, 28, La Laguna (Tenerife).

Pida usted folleto completamente gratuito.

**Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"**

VEAN LOS ULTIMOS MODELOS RECIBIDOS DE

**Cocinas y Hornillos de Gas**

TODOS CON EL

**Mechero Doble Económico**

EXPUESTOS EN EL EDIFICIO DE LA CENTRAL DE ELECTRICIDAD DE LA

**Unión Eléctrica de Canarias S. A.**

NO OLVIDEN QUE COCINAR CON GAS EQUIVALE A LIMPIEZA COMODIDAD Y ECONOMIA

ATENCION: A TITULO DE PROPAGANDA, VENDEMOS LOS HORNILLOS ESMALTADOS DE 2 FUEGOS A 55 PESETAS

**Juan G. Talavera Armas**

DE LA SECCION DE CARDIOLOGIA DEL INSTITUTO DE PATOLOGIA MEDICA D EL DR. MARAÑON

Especialista en enfermedades del corazón y del pulmón

**Rayos X**

Consulta: de 9 a 12 y de 3 a 5.  
Teobaldo Pówer, 12; teléfono 1.11

**Manuel F. de Villalta y García**

Medicina interna

(Aparato digestivo y nutrición)

Determinación del metabolismo basal

Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5.

Fermín Galán, 54

Teléfono, 618

# GACETA DE TENERIFE, Librería y Tipografía Católicas S. A.

Bajo el nombre de esta razón social acaba de constituirse la nueva sociedad que se ha hecho cargo del decano de los periódicos de la Prensa local, GACETA DE TENERIFE, y de la Imprenta y Librería Católica

En días pasados se firmó la escritura de constitución en la Notaría de D. Francisco Lovaco. Abierto el período de suscripción de acciones damos a continuación el boletín de suscripción de las mismas, para todos aquellos lectores nuestros y católicos en general, que quieran cooperar con su aportación económica a los fines de la nueva Empresa.

Don.....  
domiciliado en..... calle.....  
..... número..... suscribe..... acciones nominativas  
de (1)..... pesetas cada una, cuyo importe total desembolsa en  
el acto, o en..... plazos y en la fecha que indique el Consejo de  
Administración.  
..... de..... de 193.....  
(Firma del suscriptor)

(1) Las acciones son de 500 y de 50 pesetas.

(Remitir este boletín de suscripción al apartado de Correos, núm. 35).

## Calidad y Pureza

Representa los cafés de Brasil y Caracas al tueste natural que expendemos, método perfecto que hace que nuestros cafés conserven todo su aroma exquisito. Fíjese que,

### OBSEQUIAMOS

por una semana de propaganda con una libra de azúcar, a todo comprador de

**UN KILO DE CAFÉ**

Aproveche usted esta oportunidad.

**Bombonería "NIVARIA"**

Valentín Sanz 5.

Teléfono 6-8.

**ABIERTA: De 9 a 1 y de 3 a 9.**

## AHORRO

—: LIBRETAS DE AHORRO —:

—: CUENTAS DE AHORRO —:

—: AHORRO INFANTIL —:

—: AHORRO A PLAZO FIJO —:

HUCHAS. — TRANSFERENCIAS.

¿NO TIENE V. LIBRETA DE AHO-

RRRO? PIDALA HOY MISMO ME-

DIANTE UNA IMPOSICION DE

**UNA PESETA**

EN LAS OFICINAS DE LA

**Caja General de Ahorros y Monte de Piedad**

SANTA CRUZ DE TENERIFE  
PEREZ GALDOS, 9

LA LAGUNA  
PLAZA DE LA CATEDRAL, 1.

OROTAVA  
INOCENCIO GARCIA FEO, 6

GUIMAR  
PLAZA DE LA IGLESIA, 7

ICOD  
SAN AGUSTIN, 6



## Excmo. Cabildo Insular

Establecimientos de Beneficencia

Teniendo la Administración de estos Establecimientos que adquirir los artículos de inmediato consumo necesarios a los mismos para atenciones del mes de Marzo próximo, se convoca por el presente anuncio a todos los comerciantes que deseen hacer ofertas, las cuales habrán de ajustarse a las condiciones que se hallan de manifiesto en las oficinas de los expresados Establecimientos, todos los días laborables, de tres a cinco de la tarde, hasta el día 27 del corriente mes.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de Febrero de 1934.—El secretario-contador, Rafael Marrero Padilla; visto bueno: el consejero-inspector, Maximino Acea.

ANUNCIE USTED EN  
GACETA DE TENERIFE

**FIRGAS**

LA MEJOR AGUA DE MESA  
(MINERAL NATURAL)

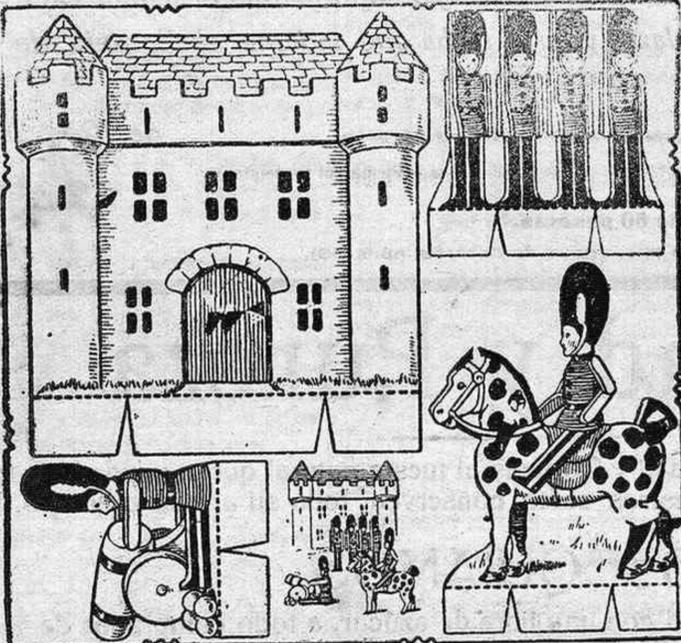
DEPOSITO:

Candelaria, 19. — Tel. 1145.

**Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"**



## La fortaleza defendida por sus soldados y artilleros será posible construir aisladamente



Vosotros, que sois tan aficionados a realizar obras meritorias que sirven para acusar vuestra habilidad y vuestra paciencia, tenéis ocasión propicia ahora para que pueda resplandecer esa simpática gala de vuestras aficiones.

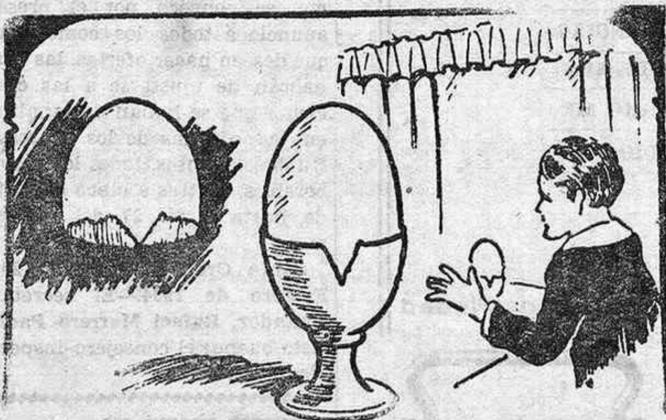
Os presentamos una fortaleza, la cual, como veréis está defendida por sus soldados y artilleros con su pieza al mando del oficial. En el dibujo se dan fragmentariamente cada uno de los trozos que han de servir al trabajo.

Será conveniente, con el fin de

dar una mayor consistencia a la obra, que primero peguéis las partes sueltas en un trozo de cartulina. Y a continuación, cuando haya secado, se van recortando las figuras hasta lograr la total formación de la fortaleza con sus servidores al plé.

En la parte inferior del dibujo aparece el esquema de como ha de quedar hecha la construcción. No es preciso que os demos más detalles porque esta clase de trabajos es sobradamente conocida de vosotros.

## La sorpresa está en uno de los huevos vacíos así colocados



Cuando vuestra mamá parta huevos, procurar que las cáscaras no se rompan y se consiga aprovechar más de una de sus mitades. Con ellos podéis inventar fáciles diversiones que pueden ser gratos entretenimientos.

Se cogen los huevos vacíos y se cortan por su mitad. Se van colocando sobre hueveras, de forma que a la vista den la sensación de cosa entera.

Seguidamente, el que lleva el juego, sin ser visto por los demás,

introduce en una de las hueveras, cualquier objeto, una moneda de cuproniquel, una medallita, algo pequeño y que pueda ser contenido. Vuelve a cubrirse la huevera y ahora a la suerte.

Se mezclan unas con otras y los amiguitos han de adivinar en donde está la sorpresa. El que acierte, la gana y el que fracase ha de pagar algo.

Así, pues, a divertirse y a reirse un poquito de la buena o mala suerte de vuestros compañeros.

## Las razas activas consumen mucha carne para su alimentación

A pesar de las todas las campañas que han venido haciéndose en contra de la carne lo cierto es que su alimento constituye una base fundamental del organismo.

Ahí tenemos para ejemplo, Argentina, una de las razas más activas y uno de los pueblos más jóvenes comiendo la carne en proporciones no superadas por los Estados Unidos.

Y es tan grande su producción que no hace mucho tuvieron que ser quemados más de treinta mil corderos por no tener mercado para su venta.

La carne aumenta la potencialidad del organismo. Las últimas estadísticas señalan un nuevo favor hacia ella. Contiene elementos ricos y asimilables y es un tónico esencial, a pesar de cuanto se ha dicho en contrario.

Contiene proteína y albúmina y aporta el hierro necesario a los huesos. Es sin disputa el más rico producto en vitaminas y no debe faltar, la carne, en toda casa para mantener el organismo en un estado de equilibrio normal.

### ¡Tiene razón!

¡Pero hombre! ¿Es posible que sea usted tan tacaño?

—¿Por qué me llama usted tacaño?

—Porque me han dicho que, con sus millones y todo, en casa de usted se pasa hambre.

—¿Hambre en mi casa? ¡Mentira! ¡Cien veces mentira! En mi casa todo el mundo está harto: yo estoy harto de mi mujer; mi mujer está harta de mí; los criados están hartos de nosotros, y nosotros dos lo estamos de los criados.



Está haciéndose el elogio de un niño y los visitantes lo colman de zalemas y de elogios. El chico se muestra orgulloso de recibir aquellos agasajos.

Uno de los visitantes quiere hacer hablar al muchacho y le pregunta:

—Vas a decirme los años que tienes, monín.

—Pues no lo sé. Cuando nací mi mamá tenía veinticuatro y ahora resulta que solo tiene veintidós.

Nos encontramos frente al pequeño Luisito que es un prodigio de

## Como el trapecio era chico para los hermanos con el banco del paseo estuvieron manos a manos



—Yo quiero también mecarme, Rosita. No seas egoísta. Deja un hueco para tu hermanito—indicaba él.— Si no podemos los dos. ¡Si es muy pequeño el columpio! ¿Quieres subir encima de mí? Esperate, que bajo y ahora verás como discurre.

Efectivamente. Así lo hizo y con ello demostró su afán de complacer. Cogieron los dos el banco del paseo y se disponían a hacer un invento. Ya que él quería subir así se lograría. Y manos a la obra en seguida, sin perder tiempo.



El banco fué montado en el columpio, puesto hacia abajo y de esta manera sus patas anchas se convertían en cómodo respaldo. Ambos estaban contentísimos de la buena idea y se dedicaron a mecarse con afán.—Tu eres un tonto. No sabes nada más que que-

arte. Pero nunca tienes una ocurrencia—expresó la niña.—Si, porque tu eres más traviesa y siempre me ganas en esas cosas.—Calla, calla, bobo, envidioso. Mécete y no digas más tonterías. Que yo soy la que tiene el talento y tu el bobalicamiento.



LA PREGUNTA FACIL

—Vamos a ver, alumno Martínez, ¿cuando termines los estudios qué carrera seguirás para adquirir popularidad?

—¡La de huelguista!



LA COMPRA EXAGERADA

—Tu madre ha comprado ocho pepinos, seis pimientos, catorce tomates, diez ajos. ¿Qué resultado dará todo esto?

—¡Un cólico!

glotonería. Y además goloso como ocho veces la repetición de lo otro. El papá acostumbra a traer a la casa los terrones de azúcar que le sobran del café. Y tiene la azucarera totalmente llena.

Lo ha visto el pequeño Luisito y solicita autorización de su mamá

para tomar un terrón. Va a cogerlo y cuando ya lo tiene en sus manos la mamá le interrumpe:

—No, eso no. ¿No ves que es muy grande?

El niño lo parte y entonces re-

pone: —¿Y ahora, cómo es?